NUMERO DEL INFORME: No 3

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (01/11/2023) AL (30/11/2023)

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
   - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
   - **1.2.** Localización de la Obra Pública
   - **1.3.** Información básica de los contratos
     - **1.3.1.** Contrato de Obra
     - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
   - **2.1.** Control de ejecución
     - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
   - **2.2.** Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
   - **2.3.** Seguimiento al estado del tiempo
   - **2.4.** Control del material en obra
   - **2.5.** Control de ensayos de laboratorio
   - **2.6.** Control de equipos en obra
   - **2.7.** Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. **Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública**
   - **3.1.** Informe social
     - **3.1.1.** Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
     - **3.1.2.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
     - **3.1.3.** Consolidado de la gestión social
     - **3.1.4.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.
   - **3.2.** Informe ambiental
     - **3.2.1.** Programas del Plan de Acción ambiental de la Obra Pública
     - **3.2.2.** Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
     - **3.2.3.** Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
     - **3.2.4.** Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)

3.2.5. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública

3.2.6. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST

3.3.1. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (contratista de obra)

3.3.1.1. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

3.3.2. Programa de salud y seguridad en el trabajo – SST (interventoría de obra)

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública

4.1. Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral

4.2. Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación

4.3. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

4.4. Control a los compromisos definidos en los comités de obra

4.5. Correspondencia enviada y recibida

4.6. Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable

5.1. Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra

5.2. Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra

5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)

5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.

5.5. Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico

6.1. Relación de reclamaciones

6.2. Relación de sanciones

6.3. Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. Registro Fotográfico del avance de la obra

8. Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Con el propósito de dar cumplimiento a este contrato, la Interventoría presenta el informe parcial de Interventoría N°03 que comprende el periodo entre el 01 al 30 de noviembre de 2023 de las actividades que se desarrollaron dentro del marco en el **contrato de obra No. 46000989059 del 2023** que tiene por objeto la **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE"** del CVS Lote 2 – San Sebastián de Palmitas, en el que la interventoría realiza el acompañamiento, control y vigilancia de las acciones ejecutadas por parte de la firma contratista de obra DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.

El CVS SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS contará con los siguientes espacios:

BAÑOS MIXTOS: Mantenimiento total en baños, enchapes de ambos baños, cambio de unidades sanitarias.

COCINETA: Realizar mantenimiento o cambio del enchape perimetral de este espacio e instalación de cocineta.

PUNTO DE INFORMACIÓN: Espacio de información y control para el acceso a la oferta programática del CVS, donde se presenta una asesoría directa que informe sobre eventos y programas a desarrollar en el CVS.

LABORATORIO DE PROTOTIPADO: Es un espacio que facilita la apropiación de la 4RI, dotado con tecnología según la vocación identificada en el Corregimiento. El cual permite la materialización conceptual de prototipos, realización de modelos e interacción con herramientas en aras de lograr la materialización de ideas y desarrollar productos.

PHONEBOOTH / IDEADERO: Se genera mobiliario para realizar asesorías rápidas, el Phonebooth posee espacio de almacenaje y conexión directa para computadores y otros accesorios electrónicos.

A) Adecuaciones y mantenimiento de obras civiles (COMPONENTE I):

En este componente se deberán llevar a cabo todas las actividades enunciadas a continuación:

- Preliminares.
- Retiros y demoliciones.
- Instalaciones provisionales.
- estructura metálica.
- Revoques/enchapes/pinturas

- Pisos.
- Carpintería metálica/maderas/sistemas livianos.
- Puertas, ventanas, vidrieras.
- incrustaciones y accesorios.
- Espejos.
- Planos eléctricos finales de obra.
- Paisajismo y silvicultura.
- Sillares.
- Muros y cielos en Drywall y fibrocemento.
- Instalaciones hidráulicas.
- Inspección de redes hidráulicas y sanitarias.
- Aseos y remates.
- Infografía.
- Presupuesto PMT.
- Gestión ambiental y salud y seguridad en el trabajo.

B) Adecuaciones y mantenimiento de obras eléctricas, de voz y datos (COMPONENTE II)

En este componente, se deberán llevar a cabo todas las actividades enunciadas a continuación:

- Instalaciones eléctricas.
- Iluminación.
- Voz y datos.

C) Adecuaciones y mantenimiento de redes hidrosanitarias (COMPONENTE III)

En este componente, se deberán llevar a cabo todas las actividades enunciadas a continuación:

- Aparatos/griferías/muebles/mesones.
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Demoliciones.
- Instalaciones hidráulicas internas.
- Instalaciones sanitarias internas.
- Red contra incendios.
- Válvulas.

Fuente: Plano de contexto y localización A 001 CVS PALMITAS.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

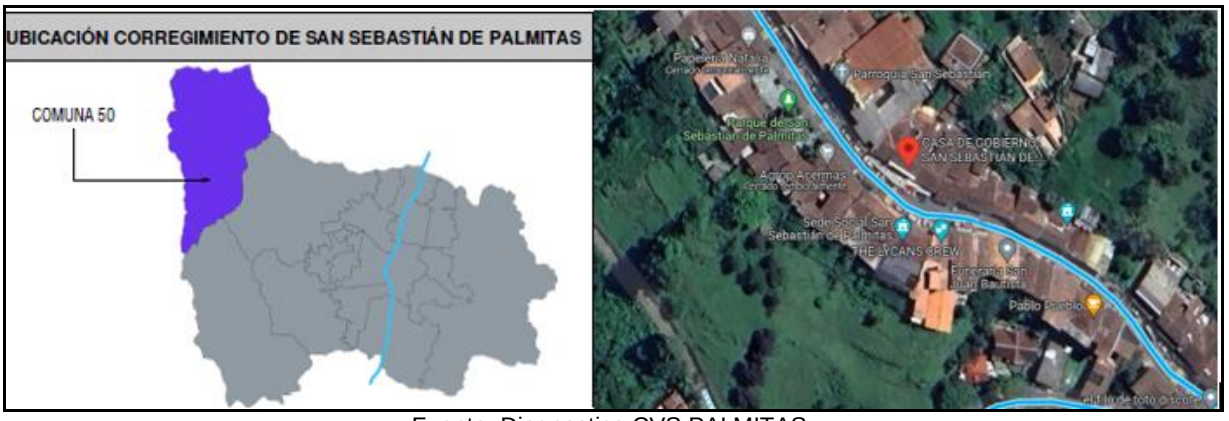

Fuente: Diagnostico CVS PALMITAS.

Localización de la obra – Corregimiento San Sebastián de Palmitas

INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.2.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600098959 de 2023
OBJETO:	Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los centros del valle del software lote 2.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
CÉDULA O NIT:	900.185.357-2
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	Carmen Elisa Rodríguez González
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Carrera 14 No 95-47 Oficina 406 - Edificio Oficinas calle 95
TELÉFONOS DE CONTACTO:	PBX: 7027759
EMAIL:	dq.medellin959@gmail.com gerencia@diarqco.com
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	07 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL:	Tres (03) meses, sin exceder la vigencia 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07 de diciembre de 2023

AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Tres (03) meses, sin exceder la vigencia 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	07 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 309.479.857) INCLUIDO AIU del 33,52%
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 309.479.857) INCLUIDO AIU del 33,52%
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

1.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600098931 de 2023
OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídico y ambiental del contrato de obra para la adecuación y mantenimiento de los centros del valle del software.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA MÁSTER S.A.S.
CÉDULA O NIT:	900.915.689 - 6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Claudia del Pilar Suarez Angarita
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra. 9 Este #30 70, Bogotá
TELÉFONOS DE CONTACTO:	6053133780
EMAIL:	csuarez@master.net.co
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	7 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	5 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO

	CUARENTA Y CINCO PESOS M/L ($639.416.145).
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L ($639.416.145).
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

A fecha de corte 30 de noviembre de 2023 del presente informe, el contratista de obra **DIARQCO CONSTRUCTORES SAS** continúa ejecutando actividades de obra civil contempladas bajo el contrato de obra No. 4600098959 DE 2023 CVS SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS.

Con relación al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto y de acuerdo a la programación realizada y entregada a la interventoría INGENIERIA MASTER SAS, el Contratista de obra a la fecha del 30 de noviembre de 2023 culmina con un 87,00% de avance físico en la ejecución del proyecto, Vs un avance físico programado 92,00%, reflejando un atraso del 5,00%. El porcentaje de avance físico de avance se calculó según las cantidades ejecutadas del presupuesto de obra y el porcentaje programado se calculó mediante el seguimiento con el programa Project según programación de obra suministrada por el contratista de obra DIARQCO CONSTRUCTORES SAS.

El atraso que se genera en el avance de obra es debido a que el contratista a la fecha del corte del presente informe mensual se tendría que estar ejecutando la actividad de instalación de cielo en lámina microperforada en el laboratorio de prototipado y punto de información, instalación de armario, instalación de pasamanos, ingreso de silvicultura y paisajismo, actividades que aún no se han ejecutado, se espera que se realicen lo más pronto posible teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista de obra DIARQCO CONSTRUCTORES SAS con su respectiva cantidad y porcentaje físico de avance para el presente periodo:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	% DE AVANCE
1	**PRELIMINARES**			
1.1	**REPLANTEO**			
1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	día	1,00	**100%**
1.2	**INSTALACIONES PROVISIONALES**			
1.2.1	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela naranja con una altura de 2,1 m. y estructura en larguero común. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela, excavación manual en cualquier material y todos los demás elementos accesarios para su correcta instalación.	m	7,90	**100%**
2	**RETIROS Y DEMOLICIONES**			
2.1	**RETIROS**			

2.2.1	RETIRO DE PUERTAS (marco y ala) metálicas, en aluminio, en madera o puerta reja. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m.	un	4,00	**100%**
2.2.2	Desmonte y reinstalación de PUERTA VIDRIERA (cuerpos fijos y alas). Incluye mantenimiento, reubicación invertida con la puerta dónde lo indica el diseño, Alto variable desde 2,20 a 3,00 m.	m2	6,22	**100%**
2.2.3	RETIRO DE MUEBLE DE PUESTO DE TRABAJO EXISTENTE Incluye el retiro, cargue, transporte, y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.	un	5,00	**100%**
2.2.4	RETIRO TABLEROS, REPISAS, ACCESORIOS DE PARED EN GENERAL en cualquier material, madera, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	un	25,00	**100%**
2.2.5	RETIRO DE NUMERACIÓN DE ACCESOS (Avisos Amarillos). Incluye cargue, transporte, botada en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	un	8,00	**100%**
2.3	**DEMOLICIONES**			
2.3.1	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, espesores entre 0.03 y 0.05 m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	24,57	**100%**
2.3.4	DEMOLICIÓN DE REVOQUE, espesores entre 0.02 y 0.03 m. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	2,88	**100%**
2.4	**ACARREOS VARIOS**			
2.4.1	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 100 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	9,66	**100%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3	**CONCRETOS**			
3.1				
3.1.1	Construcción de RAMPA EN CONCRETO DE 21 Mpa, Acabado en concreto pulido ala vistac Incluye el suministro y el transporte del concreto, franjas antideslizantes (cortes en espina de pescado). Incluye piedra de entresuelo, formaletas, acabado con helicóptero, marcación de dilataciones con cortadora y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento. No incluye refuerzo.	m3	1,90	**100%**
4	**ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA METÁLICA**			
4.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa- 60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	86,81	**100%**
4.2	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	300,00	**50%**
5	**REVOQUES/ENCHAPES/PINTURA**			
5.1	**REVOQUE INTERIOR**			
5.1.1	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	0,00	
5.1.2	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	30,30	**100%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.1.3	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	167,13	**100%**
5.2	**PINTURA INTERIOR**			
5.2.1	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastes tuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	320,00	**100%**
5.2.2	Aplicación de PINTURA EPOXIPOLIAMIDA EN MUROS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de Pintuco o equivalente, de primera calidad, se mímate, sobre estuco plástico, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, color blanco.	m2	24,61	**100%**
5.2.3	Aplicación de PINTURA EPOXIPOLIAMIDA EN CIELOS (dos componentes proporción 1:3, no tóxica) tipo epoxiconstrucción de Pintuco o equivalente, se mímate, sobre estuco plástico, 2 a 3 manos o las necesarias para lograr una superficie pareja a satisfacción de la interventoría, color blanco.	m2	2,53	**100%**
5.2.4	Aplicaciones artísticas/o infografías en muros, cielos etc., según diseños previamente aprobados por el cliente, incluye plantillas, elementos de seguridad para trabajo en altura, y todos los demás elementos para su correcta ejecución.	m2	71,80	**20%**
5,3	**ENCHAPE**			
5.3.1	Colocación de enchape de pared DECORCERAMICA MOS STUDIO LINE GRIS CLARO 30X30cm o equivalente, para baño altura 1,30m. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo con color de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	23,16	**100%**
6	**PISOS**			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.1	**PISOS VARIOS**			
6.1.1	TRATAMIENTO DE SUPERFICIE PARA PULIDA Y BRILLADA DE PISO EN GRANO EXISTENTE. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	143,20	**0%**
6.1.2	Colocación de PORCELANATO Para Piso Y Pared Estilo Neutro Mars-Sb 60x60 Gris, Incluye suministro y transporte de los materiales, pegante para PORCELANATO lechada con Boquilla para PORCELANATO, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación. El mortero de nivelación se pagará por su respectivo ítem	m2	4,56	**100%**
6.1.3	Construcción de ZÓCALO EN MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO Y BRILLADO DE COLOR IGUAL AL DE LA BALDOSA, DESARROLLO DE 20 cm, con una altura de 10 cm sobre el nivel de piso acabado y embebido en muro. Incluye mortero de nivelación, cemento color, grano No. 1, varilla de aluminio de 3 mm a lo largo del muro y mediacañas cada 0,90m, cortes en piso y muro, remates, pulida y brillada, y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. La capa de desgaste no debe ser inferior a 10 mm después de pulida.	m	15,94	**100%**
7	**APARATOS/GRIFERIA/MUEBLES/MESONES**			
7.1	**APARATOS**			
7.1.3	Suministro, transporte y colocación de lava escobas prefabricado en concreto forrado en granito de 40 x 40 x 25 cm. fondo gris. Incluye mortero 1:4, llave bocamanguera, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1,00	**100%**
7.2	**INCRUSTACIONES Y ACCESORIOS**			
7.2.1	Suministro, transporte y colocación de dispensador de papel higiénico ref. 210799 SOCODA o equivalente en acero inoxidable 304 con llave. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	2,00	**100%**
7.2.2	Suministro, transporte y colocación de dispensador de Jabón líquido ref. 217601 SOCODA o equivalente en acero inoxidable Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	**100%**
7.2.3	Suministro, transporte y colocación de dispensador de Toallas ref. 210805 SOCODA o equivalente en acero inoxidable Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	**100%**
7.3	**ESPEJOS**			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7.3.1	Suministro, transporte y colocación de espejo en cristal de 4mm. ubicados en unidades sanitarias. Incluye pulida de bordes, cinta doble faz, pega amarilla, silicona antihongos, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	1,38	**60%**
8	**CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS**			
8.1	**MUROS**			
8.1.1	Suministro, transporte y colocación de muros en Drywall 1 CARA un espesor de 7 cm (ancho del perfil más espesor de placa). Incluye estructura metálica a 61 cm de distancia para armado y soporte, perfiles esquineros, refuerzo de vanos para puertas y ventanas, placa de drywall de 1/2", cinta en fibra de vidrio de 50 mm., tornillería de 6x1 y 7x7/16, masilla, Primera mano de pintura en vinilo tipo 1 y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	0,00	
8.2	**CIELOS**			
8.2.2	Suministro, transporte y colocación de cielo raso suspendido con junta invisible placa en fibrocemento de e= 10 mm. para cielos, estructura en perfiles de acero galvanizado cal 20, con refuerzo en área vertical, tornillos autoperforantes de cabeza extra plana de 1/2" y 1", junta perdida con cinta de 2" en fibra de vidrio y masilla. Incluye esquineros y tapas y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. El acabado en pintura para exteriores, se pagará en su ítem respectivo. Según detalle y diseño.	m2	3,22	**100%**
8.2.3	Suministro, transporte e instalación de REGISTRO en cielo falso existente, incluye Tapa Regular Invisible 60X60 Drywall, andamios y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00	**40%**
8.2.4	Suministro, transporte e instalación de Cielo falso en lámina microperforada color según diseño y disponibilidad, tipo Hunter Douglas o similar según diseño, incluye estructura de soporte y todos los demás elementos para su correcta instalación y funcionamiento	m2	30,61	**60%**
8.3	**PUERTAS/ VENTANAS/ VIDERIERAS**			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8.3.1	P-02: Suministro e instalación de Puerta de 2,10X0,70, (marco y ala) en lamina calibre 18 troquelada según diseño, entamborada, batiente+ pintura anticorrosiva, acabado en pintura poliuretano color negro + líneas troqueladas según diseño + infografía en pintura poliuretano color y diseño por definir + rejilla metálica acabado en pintura poliuretano color negro + manija de seguridad de primera calidad tipo safe sienna o similar + falleba satín niquelada de primera calidad + tope imantado anclado a la pared para mantener la puerta abierta satín niquelado + celosías en lámina calibre 18.	un	4,00	**100%**
8.3.3	P-04: Suministro e instalación de Puerta tipo corredera con numero de hojas según diseño, con vidrio templado de 4 + 4 mm + película sandblasting (SEGÚN DISEÑO) + perfiles verticales y horizontales de 2.5 cm de espesor en aluminio anodizado color negro con cortes a 45 0 para cierre perfecto y hermético de las hojas. + Riel simple en aluminio con guía superior en inferior + cerradura con manija de apertura interior derecha o izquierda color negro de oscilo paralela automática con llave, para condena de apertura – fijación oculta, con tornillería de inoxidable, desde la parte frontal y trasera – dimensiones de la pala 20 x 5 mm. – recorrido de pala 50 mm.	un	1,00	**100%**
8.4	**VARIOS CARPINTERÍA METÁLICA/ MADERA**			
8.4.1	Suministro e instalación de pasamanos en Tubería galvanizada rectangular de 2 ” x 1 ” con anticorrosivo acabado en pintura electroestática color negro. Modulación por definir, que sea equidistante según el inicio y fin de la distancia total. Roda manos en tubería galvanizada circular D:2 ” con anticorrosivo acabado en pintura electroestática color negro semi-mate y juntas continuas. SEGÚN DISEÑO	m	6,40	**50%**
8.4.2	Armario en madera empotrado en muro existente en punto de información. Cambio de puertas a diseño propuesto en superficie de madera inmunizada cerezo, roble o similar espesor según recomendación de fabricante + vidrio e=2mm + subdivisiones para almacenamiento + Cerradura de seguridad.	un	1,00	**50%**
9	**OBRAS VARIAS**			
9.2	**VARIOS CARPINTERÍA METÁLICA/ MADERA**			

9.2.2	Suministro, transporte e impermeabilización para superficies enterradas, con aditivo tipo igol denso o similar, dos manos con una dosificación de 1kg/m2 cada mano, se debe imprimar previamente la superficie con igol imprimante o equivalente, una mano con una dosificación de 200 gr/m2. incluye todo lo necesario para su correcta aplicación según recomendaciones del proveedor del insumo.	m2	4,995	**100%**
9	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**			
9.1	**MANTENIMIENTO REDES EXISTENTES**			
9.1.1	Verificacion de valvulas de corte existentes, incluye mano de obra y los equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad	un	0,00	
9.1.2	Inspección de red de abasto, incluye mano de obra y los equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad	gl	1,00	**100%**
9.1.3	Detección de fugas por medio de geófono de alta tecnología. Aplicación de tinta especial tres veces más delgada que el agua, compatible con la cámara. Revisión especial de la tinta compatible con la cámara de infrarrojo, grabaciones con cámara para visión de fuga. Incluye equipo para detección de fugas y técnico especialista. El valor se da para la detección de fugas, independientemente del tiempo que tome detectarla.	un	1,00	**100%**
9.2	**ELEMENTOS DE SEGURIDAD**			
9.2.1	Suministro e instalación de marcas en piso con material plástico en frío con resistencia al deslizamiento, Incluye alúmina antideslizante. Pintura BLANCA O AMARILLA,	un	5,00	**0%**
9.3	**OTROS APARATOS**			
9.3.1	Suministro, transporte e instalación de llave boca manguera 1/2". Se entregará debidamente instalada en el sentido de flujo requerido en los diseños sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	**0%**
9.4	**RETIROS**			
9.4.1	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS, incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de aparatos sanitarios, lavamanos, lavaderos, orinales. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	un	5,00	**100%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.4.2	RETIRO DE VALVULAS DE CORTE DE 1/2" Y 3/4" y tapa plastica. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	un	2,00	**100%**
9.5	**DEMOLICIONES**			
9.5.2	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m3	0,38	**100%**
9.5.4	DEMOLICIÓN MAMPOSTERÍA (canchas) para instalaciones eléctricas y/o hidrosanitarias DESARROLLO 0.10m. cargue, transporte y botada de escombros. Incluye botada del material proveniente de estas canchas en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	4,80	**100%**
9.5.6	DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA. cargue, transporte y botada de escombros, Incluye demolición del mortero de nivelación espesor máximo 0.07m, refuerzo e instalaciones embebidas. Además, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	17,97	**100%**
9.5.7	DEMOLICIÓN PISO EN CONCRETO de cualquier resistencia con espesor hasta de 12 cm, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	6,11	**100%**
9.7	**MAMPOSTERIA**			
9.7.1	**MURO EN LADRILLO**			
9.7.1.2	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 10 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 10 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	4,56	**100%**
9.8	**INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS/ GAS**			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.8.1	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS INTERNAS**			
9.8.1.1	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	13,60	**100%**
9.8.1.4	Suministro, transporte e instalación de TERMINAL CON CÁMARA DE AIRE, en TUBERÍA DE COBRE TIPO "M", con un DIÁMETRO DE 1/2". Incluye suministro y transporte de los materiales, canche, accesorios de cobre y PVC, sellante, soldadura, teflón, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,00	**100%**
9.8.1.5	Suministro, transporte e instalación de salidas de abasto en DIÁMETRO DE 1/2"con tubería RDE 9, 500 PSI, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	5,00	**100%**
9.8.2	**INSTALACIONES SANITARIAS/LLUVIAS**			
9.8.2.1	**INTERNAS**			
9.8.2.1.6	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	6,00	**100%**

9.8.2.1.7	Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	un	1,00	**100%**
9.8.2.1.10	Suministro, transporte e instalación de REJILLA METÁLICA DE PISO combinada Aluminio/bronce DE 3x2" para desagüe de 2". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	3,00	**100%**
9.8.2.2	**VÁLVULAS/LLAVES/CAJAS/REJILLAS**			
9.8.2.2.1	Colocación de VÁLVULA CORTINA 250 PSI DE BRONCE tipo Red White o equivalente, para un DIÁMETRO DE ½". Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	**100%**
9.8.2.2.3	Tapa rejilla corriente plastica de 20x20. Incluye cnacha en muro de mampostería, resane, y todo lo que se requiera para su correcta instalación	m	3,00	**100%**
11	**REDES ELÉCTRICAS**			
11.1	**SALIDAS ELÉCTRICAS**			
11.1.1	Suministro, transporte e instalación de salida de alumbrado (5m) para luminarias y salidas de emergencia, expuesta en tubería EMT de 3/4", con tomacorriente de polo a tierra, 15A, 120 V, Tipo Levinton, referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente. Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU- LSHF, caja metálica 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	16,00	**100%**

11.1.2	Suministro, transporte e instalación de salida de interruptor sencillo (5m), expuesta, en tubería EMT de 3/4", 15 A. TIPO Leviton, 10A, 125 V, según certificación RETIE y pruebas de conformidad UL. Incluye interruptor, la tapa, caja 4"x4" con tapa suplemento, ducto EMT de 3/4", conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, chazos y tornillos, CABLES SINTOX 12 AWG CU HF FR LS TC 750V 80°C , y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	un	5,00	**100%**
11.1.3	Suministro, transporte e instalación de salida de toma doble con polo a tierra (5m) expuesto con tubería EMT 3/4", 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, en tubería EMT de 3/4". Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12 AWG-CU-PE HF FR LC CT-80ºC, caja metálica 12*12*5 de sobreponer con tapa suplemento, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	un	1,00	**100%**
11.1.4	Suministro, transporte e instalación de toma doble con polo a tierra para instalar en canaleta 15A, 125 V Tipo LEV referencia 5320 ACP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, para instalar en CANALETA. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	17,00	**100%**
11.1.5	Suministro, transporte e instalación de toma doble regulado con polo a tierra para instalar en canaleta, 15A, 125V, ref Lev 5262-0IG naranja, certificación RETIE y pruebas de conformidad U120V. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	15,00	**100%**
11.1.6	Suministro, transporte e instalación de toma sencillo con polo a tierra PATA TRABADA, 20 A, 240V NEMA 6-20R para instalar en CANALETA. Incluye toma, encintada alrededor de la parte viva del toma, marcación y demás accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	**0%**

11.1.7	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia de autonomía de 90 minutos con dos bombillas de 5.4 W, a 120V, entrada de voltaje dual 120/277V). Incluye batería de plomo-calcio, cargador de batería, carcasa termoplástica de alto impacto, para montaje en pared o techo, señalización de su estado, swiche de chequeo, cofre incorporado o aislado, platinas de anclaje, fijación, cable encauchetado 3x14 AWG (1 metro) y clavija con polo a tierra y demás accesorios para su correcto funcionamiento, REF modelo PAR-1. Además de cumplir con RETIE, certificación UL y últimas disposiciones de la URE.	un	3,00	**0%**
11.1.8	Suministro, transporte e instalación de luminaria lineal con cuerpo en aluminio extruido de 6cm x 8cm x 1.17cm descolgar, 40W, 100-227V de Dlux, protón o equivalente, Incluye: clavija, encauchetado 3x14AWG, elementos de fijación y Certificada RETILAP. Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED y difusor opalizado. Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado. Opción de instalación colgante.	un	10,00	**0%**
11.1.9	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo aplique de WL538, 6W, 100-227V de distecsa o equivalente, Incluye: Certificada RETILAP. Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED .	un	6,00	**100%**
11.2	**DUCTOS Y ALIMENTADORES**			
11.2.1	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 3/4". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	29,70	**100%**
11.2.2	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica con división continua de 12x5 centímetros, calibre 18 USG en lamina cold-rolled, pintura electrostática color negro. Incluye tapa atornillada de forma que los tornillos queden fuera de la canaleta para evitar lastimar los cables, elementos de anclaje, accesorios prefabricados para cambios de dirección y uniones, masilla y pintura para cortes, puente en cable de cobre #6 para garantizar continuidad de puesta a tierra y demás elementos necesarios para su correcta instalación. Debe tener certificación RETIE.	m	35,54	**100%**
11.2.3	Sti. de tubería EMT de 1". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	20,00	**100%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.2.5	Suministro, transporte e instalación de alimentador en cable 3no.12 de cobre LSHF. Incluye accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE *.	m	231,60	**100%**
11.2.6	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable blando 3No10 AWG- CU 80ºC 750V, PE, HF, LS CT. Incluye conectores, correas de amarre, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	m	8,00	**50%**
11.4	**DATOS**			
11.4.1	Suministro, transporte e instalación de salida de voz o datos (5m) en canaleta, RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. Incluye el toma de voz o datos, troquel, faceplates, cable utp cat 6A módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica, certificación y entrega de resultados en medio magnético y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	19,00	**100%**
11.4.2	Suministro, transporte e instalación de cable UTP Categoría 6A de cuatro pares, chaqueta LSZH Marca Panduit, AMP o equivalente, cumpla normas EIA/TIA568B. Incluye: Marcación y Ficho de Identificación y demás elementos necesarios para su correcta instalación. Se debe aprobar certificación de canal completo por al menos 25 años*.	m	220,00	**90%**
11.4.3	Suministro, transporte e instalación de salida de datos en caja 12x5cm y prensa estopa con Plug blindado MPTL, RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568A/TIA 568B, cumpla standares industriales y estén en el listado UL y además sean marca reconocida en el mercado. Incluye: 1m de cable utp cat 6a, el plug de datos, caja, prensa estopa, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica, certificación y entrega de resultados en medio magnético y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	4,00	**0%**
11.4.4	Suministro, transporte e instalación de cable HDMI Preponchado de 15m.	un	4,00	**0%**
11.5	**RETIROS, PLANOS Y LEGALIZACIONES**			
11.5.1	Planos récord y actualización de modelo REVIT al terminar obra Eléctricos actualizados elaborados por el Contratista y aprobados por la Interventoría, Incluye copia física y copia magnética.	un	1,00	**60%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11.5.2	Retiro de redes eléctricas, voz y datos existentes, según reestructuración del inmueble. Incluye el reintegro a donde la interventoría lo indique, dentro del área metropolitana.	día/pare	1,00	**100%**
13.	**ACTIVIDADES NUEVAS**			
13.2	Suministro e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos. Incluye elemento de fijación y desmonte de tablero existente.	UN	1,00	**100%**
13.3	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable blando 3No8 AWG- CU 600V, PE, HF, LS CT. Incluye conectores, correas de amarre, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	ml	12,00	**100%**
13.4	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en cables 2No6(F) + 1No6(N)+1No8(T) AWG- CU 80ºC 7600V, PE, HF, LS CT. Incluye conectores, correas de amarre, encintada y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	ml	30,00	**100%**
13.5	Suministro e instalación de Pacth panel categoria 6A de 24 puertos. Incluye jack blindado con conexión RJ 45 cat 6A y elementos necesarios para su instalación.	un	1,00	**100%**
13.6	Suministro e instalación de pacth Cord categoria 6A de 3FT color azul (Datos) para conexión entre Pacth Panel y Switch.	un	13,00	**100%**
13.7	Suministro e instalación de pacth Cord categoria 6A de 10FT color azul (Datos) para conexión de puestos de trabajo.	un	13,00	**100%**
13.8	Suministro e instalación de gabinete de comunicaciones de 14 UR Puertas desmontables Frontal tipo Malla. Incluye Ventiladores de 4", organizadores horizontales 2UR.	un	1,00	**60%**
13.9	Suministro e instalación de unidad de distribución de potencia (PDU) para conexión de equipos activos y demás elementos del gabinete de comunicaciones.	un	1,00	**100%**
13.10	Remoción de pintura de muros, incluye andamios	m2	55,00	**100%**
13.11	Suministro e instalación de balaustre de 62cm en concreto, incluye transporte	un	19,00	**100%**
13.12	Suministro e instalación de pasamanos y base para balaustrada, incluye transporte	ml	6,90	**100%**
13.13	Suministro e instalación de columna para balaustrada, incluye transporte	un	2,00	**100%**

13.14	Desmonte o demolición de balaustrada, base y pasamanos existente, incluye retiro de escombros a sitio autorizado	ml	6,90	**100%**
13.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT INVERTER DE 18000 BTU	un	1,00	**0%**
13.17	suministro e instalación de Sanitario Manantial PRO RD BTN	un	2,00	**100%**
13.18	Pintura tipo coraza dos manos, incluye andamios	m2	35,00	**100%**
13.19	suministro e instalación de lavamanos	un	2,00	**100%**

A continuación, se relaciona la inversión financiera ejecutada a corte del presente informe mensual No. 03 teniendo en cuenta las cantidades contractuales iniciales, después de realizar elbalance presupuestal se reflejaron unas cantidades menores que conllevo a solicitar una redistribución de recursos:

CAPITULO	PROGRAMADO	EJECUTADO
PRELIMINARES	$ 797.572,00	$ 814.874,50
RETIROS Y DEMOLICIONES	$ 2.528.445,00	$ 1.999.133,48
CONCRETOS	$ 3.553.014,00	$ 2.457.264,31
ACERO/MALLAS/ESTRUCTURA METÁLICA	$ 9.037.007,00	$ 5.649.602,66
REVOQUES/ENCHAPES/PINTURA	$ 15.859.544,00	$ 27.329.256,24
ENCHAPE	$ 1.354.553,00	$ 2.311.483,80
PISOS	$ 6.038.111,00	$ 5.563.352,80
APARATOS/GRIFERIA/MUEBLES/MESONES	$ 4.786.235,00	$ 2.030.315,54
CARPINTERÍA METÁLICA/MADERA/SISTEMAS LIVIANOS	$ 31.281.682,00	$ 27.086.335,45
OBRAS VARIAS	$ 55.687.060,00	$ 293.865,84
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 7.969.194,00	$ 1.288.331,38
MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 758.489,00	$ -
MAMPOSTERIA	$ 260.951,00	$ 221.246,64
INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS/ GAS	$ 4.392.866,00	$ 1.578.479,60
CUBIERTA	$ 1.381.856,00	$ -
SISTEMAS AIRE ACONDICIONADO LABORATORIO PROTOTIPADO	$ 9.079.828,00	$ -
SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA CUARTO TECNICO	$ 11.515.318,00	$ -
REDES ELECTRICAS	$ 11.975.749,00	$ 6.458.134,00

DUCTOS Y ALIMENTADORES	$	11.543.283,00	$	7.495.052,22
TABLEROS	$	7.835.006,00	$	4.965.373,00
DATOS	$	5.920.815,00	$	6.163.671,00
RETIROS, PLANOS Y LEGALIZACIONES	$	2.250.789,00	$	2.250.789,00
PISAJISMO Y SILVICULTURA	$	3.117.157,00	$	-

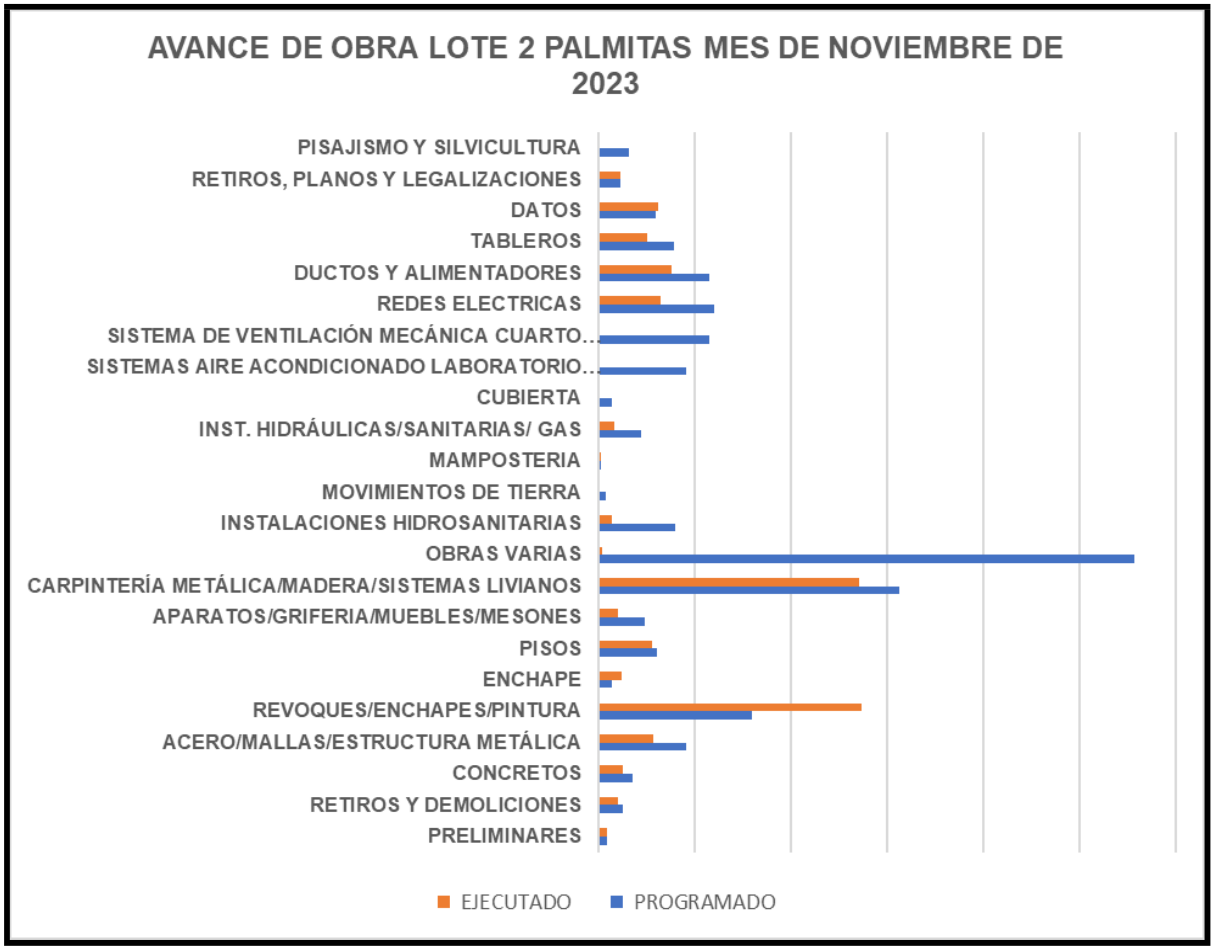

Como se puede observar en la gráfica anterior el porcentaje ejecutado para el capítulo de obras varias es mínimo debido a que se encuentran contempladas actividades que ya fueron ejecutadas en un contrato asignado a otra dependencia, como lo es el mantenimiento a la cubierta, impermeabilizaciones, enchapes para humedad, etc., de igual forma no se han ejecutado las actividades del aíre acondicionado en el laboratorio de prototipado debido a que el existente ya estaba obsoleto y tenía alrededor de 4 años en funcionamiento, por ende, fue retirado por el personal de arroba Medellín por lo tanto, se contempló el suministro de uno nuevo como obra extra, por otra parte el

capítulo de sistema de ventilación mecánica del cuarto técnico no se realizará debido a que se construirá un nuevo cuarto técnico en la parte trasera de la Casa de Gobierno el cual Cuenta con ventilación natural y por último el contratista de obra se encuentra realizando el acercamiento con el proveedor de la silvicultura para proceder a realizar la actividad de paisajismo.

Actividades ejecutadas en el baño 2 (mujeres):

- Suministro e instalación de puerta
- Suministro e instalación de dispensadores de papel, toalla y jabón
- Suministro e instalación de luminarias
- Suministro de pintura epoxipoliamida
- Instalación de los aparatos sanitarios
- Se instaló tubería EMT
- Salidas eléctricas
- Suministro e instalación de espejo

Actividades ejecutadas en el baño 1 (hombres):

- Se instala cerramiento provisional en tela verde
- Se retira puerta (1) unidad
- Retiro de aparatos sanitarios existentes
- Retiro de espejo
- Retiro de accesorios
- Demolición de enchape en muros
- Se desmontó la red de suministro y se observó que no contaba con válvula de corte independiente
- Se observó que el sifón existente estaba anulado con material de tierra y concreto, se procede a realizar desobstrucción y dejarlo en funcionamiento
- Se suministra mortero de nivelación en piso
- Se revocan muros
- Se suministra y se instala enchape y cerámica
- Se suministra y se instala tapa registro
- Retiro del material proveniente de las demoliciones
- Suministro e instalación de dispensadores de papel, toalla y jabón
- Suministro e instalación de luminarias
- Suministro de pintura epoxipoliamida
- Instalación de los aparatos sanitarios.
- Se instaló tubería EMT
- Salidas eléctricas
- Suministro e instalación de espejo

Actividades ejecutadas en cocineta:

- Suministro e instalación de puerta
- Suministro e instalación de dispensadores de toalla y jabón
- Suministro e instalación de luminarias
- Suministro de pintura epoxipoliamida en muros y cielo
- Instalación de los aparatos sanitarios

- Se instaló tubería EMT
- Salidas eléctricas
- Instalación de cielo raso con su registro

Actividades ejecutadas en zona donde funcionará Laboratorio de Prototipado:

- Se procedió a estucar y pintar muros
- Se instaló canaleta para puntos eléctricos y de datos nueva
- Se realizó instalación eléctrica para luminarias en tubería EMT
- Se invirtió puerta de vidrio para cambiar ubicación del acceso
- Se instaló el Rack
- Se procedió a suministrar color morado como base para las infografías en esta zona

Actividades ejecutadas en zona de punto de información:

- Se procedió a estucar y pintar muros
- Se instaló canaleta para puntos eléctricos y de datos nueva
- Se realizó instalación eléctrica para luminarias en tubería EMT
- Se hizo el desmonte de mobiliario existente
- Se retiraron letreros, avisos, estantes
- Se procedió a suministrar color Cyan como base para las infografías en esta zona
- Suministro de tablero eléctrico ya que el existente se encontraba sulfatado y había algunos breakers obsoletos

Actividades ejecutadas en oficinas, pasillos de la Casa de Gobierno:

- Se pintaron los muros de las oficinas y pasillos
- Se realizó el cambio de canaleta y cableado en puestos de trabajo de prioritaria y centro integral de familia CIF
- Retiro de puestos de trabajo existentes

Actividades en nuevo cuarto técnico:

- Desmonte y retiro de puerta existente
- Suministro de nueva puerta
- Desmonte y retiro de ventana existente
- Suministro e instalación de mampostería para tapar el vano de la ventana y como protección del cuarto técnico.
- Suministro e instalación de estuco y pintura.

De igual forma se realizaron comités de obra de seguimiento donde se trataron temas del avance de obra, definiciones de actividades a ejecutar para darle continuidad a la ejecución de cada una de las actividades propias del contrato de obra.

ESQUEMAS DE LAS ZONAS INTERVENIDAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

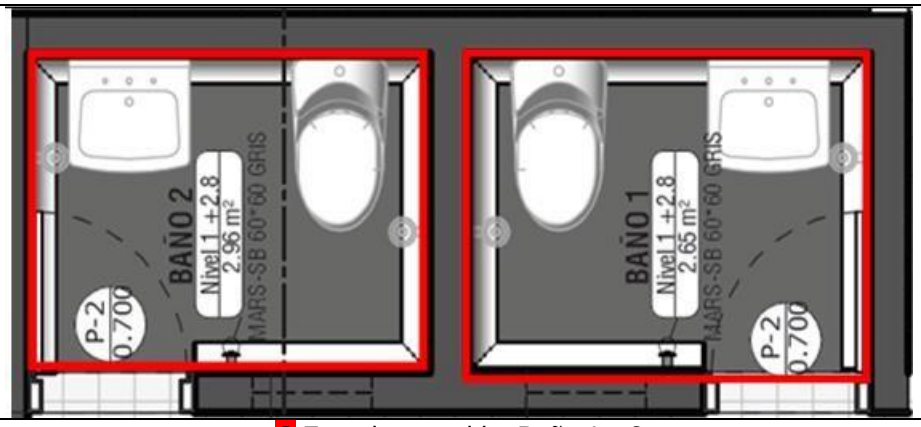

O Zona intervenida: Baño 1 y 2

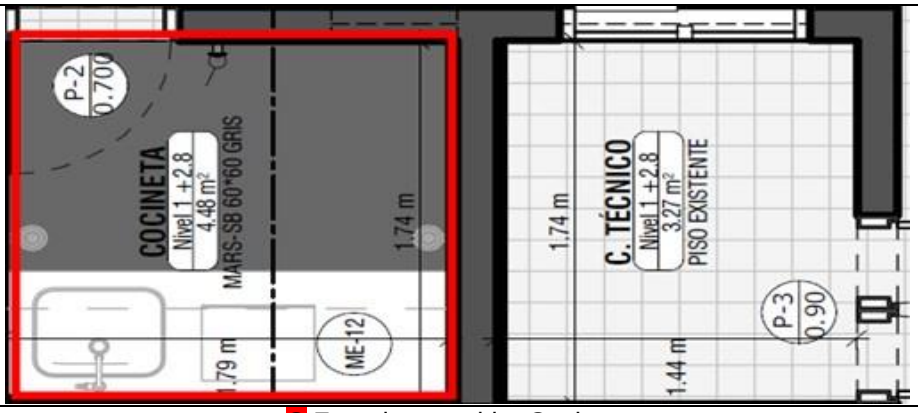

O Zona intervenida: Cocineta

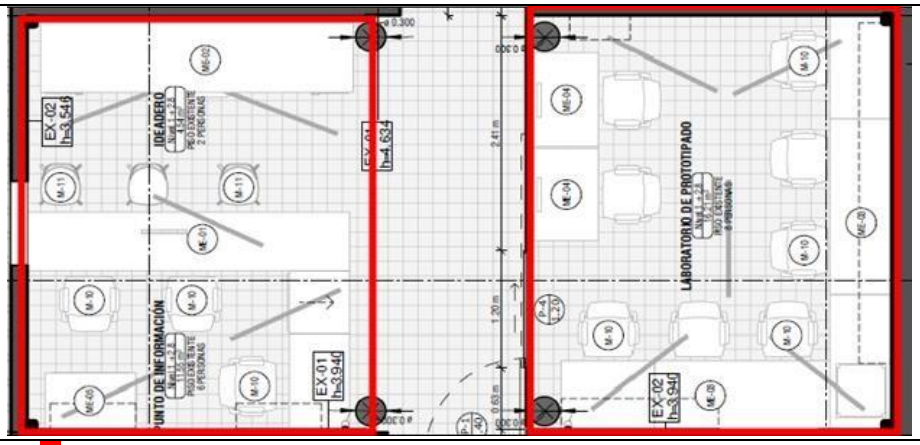

O Zona intervenida: Punto de información y Laboratorio De Prototipado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

A fecha del presente informe mensual No 3 no se registran visitas y/o requerimientos efectuados por los funcionarios de las entidades o dependencias que, por su misión, deban ejercer algún grado de acompañamiento o control en la ejecución del contrato, ya que por ser actividades de mejoras internas no se requiere licencia de construcción ni – Retie.

2.2. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

A continuación, se presenta la descripción del estado de tiempo:

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**CONTROL CLIMATOLÓGICO LOTE 2 PALMITAS**		
Código: 03/F21	Versión: 00	Fecha: 31-10-2018	Página 1 de 1
PROYECTO	**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE LOTE 2.**		
CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**	**CONTRATO No.**	**4600098959 DE 2023**
INTERVENTOR	**INGENIERIA MASTER SAS**	**CONSTRUCTOR**	**DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S**

MES DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA			ESTADO DEL TIEMPO				HORA		OBSERVACIONES
Dia	Mes	Año	SECO	LLOVIZNA	LLUVIA	OTRO	DESDE	HASTA	
1	11	2023	X						Nublado sin lluvias
2	11	2023			X		3:30 p.m	4:30 p.m	lluvias
3	11	2023			X		2:00 p.m	3:30 p.m	lluvias
4	11	2023			X		9:00 a.m	10:30 a.m	lluvias
5	11	2023			X		9:30 a.m	11:00 a.m	lluvias
6	11	2023	X						Nublado sin lluvias
7	11	2023			X		10:00 a.m	11:30 a.m	lluvias
8	11	2023			X		12:30 p.m	2:00 p.m.	lluvias
9	11	2023	X						Nublado sin lluvias
10	11	2023			X		1:00 p.m.	2:30 p.m	lluvias
11	11	2023	X						Seco sin lluvias
12	11	2023							No se laboró
13	11	2023	X						Nublado sin lluvias
14	11	2023			X		4:00 p.m	5:00 p.m	lluvias
15	11	2023			X		7:00 a.m	10:00 a.m	lluvias
16	11	2023			X		3:30 p.m	4:30 p.m	lluvias

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

17	11	2023			x		2:30 p.m	4:00 p.m	lluvias
18	11	2023	x						Nublado sin lluvias
19	11	2023	x						Seco sin lluvias
20	11	2023	x						Seco sin lluvias
21	11	2023			x		1:00 p.m	3:00 p.m	lluvias
22	11	2023	x						Seco sin lluvias
23	11	2023	x						Seco sin lluvias
24	11	2023	x						Nublado sin lluvias
25	11	2023			x		2:00 p.m	4:00 p.m	lluvias
26	11	2023	x						Nublado sin lluvias
27	11	2023	x						Nublado sin lluvias
28	11	2023	x						Seco sin lluvias
29	11	2023	x						Seco sin lluvias
30	11	2023	x						Seco sin lluvias
PROMEDIO SEMANAL									
Elaboró	Mayduth Anthuan Quintero C						Aprobó	Delfín Javier García Cáceres	
Cargo	**Residente Interventoría**						Cargo	**Director de interventoria**	
Firma	M.A.Q.C						Firma	D.J.C	
	Dominicales			festivos					

2.3. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

A fecha de corte del presente informe mensual No.03 correspondiente al mes de noviembre de 2023 el contratista de obra ingresó al lote 2 materiales como: Cemento, con color junta estrecha, mega pega cerámico, estuco plástico, acero de refuerzo, tubos, accesorios, enchape de muros, porcelanato de pisos, boquilla, dispensador de toallas, dispensador de papel, dispensador de jabón, dispensador de toallas, material eléctrico y pintura con su respectiva ficha técnica.

El contratista se compromete a entregar la Ficha Técnica y Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de pinturas, solventes, esmaltes y demás productos similares que utilizará para la ejecución de la obra. Para las fichas de seguridad se deben tener en cuenta los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Así mismo garantizar que la fecha de revisión desde el fabricante o importador no sea superior a cinco años, de acuerdo con lo definido por Decreto 1496 de 2018.

MATERIAL O INSUMO	VERIFICACION	REGISTRO
CEMENTO GRIS USO GENERAL 50Kg	CUMPLE	Ficha técnica versión 5 de julio de 2023
PARED ESTRUCTURADA HARLEM GRIS CD / Paredes Corona	CUMPLE	Referencia 757289501

Piso PORCELANATO® -Atlanta Gris CD	CUMPLE	Referencia 567422501
CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA	CUMPLE	Ficha técnica 2020-07-31
MegaPega cerámico	CUMPLE	Ficha técnica 2020-07-31
ESTUCO PLÁSTICO TEXTUCO®	CUMPLE	Ficha técnica 2021-11-25 versión 4
SANITARIO DE DOS PIEZA MANANTIAL PRO RD	CUMPLE	Ficha técnica versión 2 de 2023
LAVAMANOS MANTANIAL	CUMPLE	Ficha técnica versión 2 de 2023
PINTURA KORAZA	CUMPLE	Ficha técnica versión 1de 2021
DISPENSADORES DE JABON, TOALLAS Y PAPEL MARCA SOCODA	CUMPLE	Referencia: 217601 Referencia: 240137 Referencia: 237778
CABLES MULTICONDUCTORES DE COBRE CENTELFLEX PLUS, CALIBRES 18 AWG AL 1000 kcmil	CUMPLE	Ficha técnica versión 10 de agosto de 2022
BANDEJAS PORTACABLES, CANALIZACIONES SUPERFICIALES METALICAS, CAJAS DE PASO Y ENCERRAMIENTOS.	CUMPLE	Ficha técnica versión 21 de septiembre de 2022
PINTURA LAVABLE MARCA CORONA	CUMPLE	Ficha técnica versión 05 de septiembre de 2018
TUBOS O TUBERIAS IMC; EMT	cUMPLE	Ficha técnica versión 12 de enero de 2021

Ver **anexo 3– Control materiales de obra**

2.4. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

A fecha de corte del presente informe mensual No.03 correspondiente al mes de noviembre de2023 el contratista de obra no realizó ensayos de laboratorio.

2.5. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

En el siguiente cuadro se muestra los equipos de la firma contratista destinados para eldesarrollo de actividades en este periodo:

EQUIPOS	
LOTE 2 – CVS PALMITAS	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
Taladro	1

Flexómetro de 5-8 metros	1
Equipo de computo	1
Herramienta menor	1
Cortadora	1
Cortadora de cerámica	1
Pulidora	1
Escalera	1
Sección de andamios	1

2.6. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

RELACIÓN DE PLANOS	
PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN FORMATO PDF	
REFERENCIA	**DESCRIPCIÓN**
A 001	CONTEXTO Y LOCALIZACIÓN
A 002	MODIFICACIONES
A 100	SECCIONES Y FACHADA
A 200	FACHADAS – ISOMÉTRICOS
A 300	DETALLE DE CIELOS - MUROS
A 600	DETALLE MOBILIARIO ME01 - ME05 - ME11
A 601	DETALLE MOBILIARIO ME02 - M10 - M11
A 602	DETALLE MOBILIARIO ME03
A 603	DETALLE ME07 - ME08 - ME09 - ME10 - ME13
A 604	DETALLE ME04 - ME06 - ME12 - ME15 - ME17
A 606	DETALLE ME18 - ME19 - ME20
A 607	DETALLE PASAMANOS - ARMARIO PUNTO INFO
A 608	DETALLE MOBILIARIO ME16 - ME21
PROYECTO ARQUITECTÓNICO FORMATO DWG Y RVT	
REFERENCIA	**DESCRIPCIÓN**
A 002	MODIFICACIONES
A 100	PLANTA ARQUITECTONICA
A 200	SECCIONES Y FACHADA
A 300	DETALLE DE CIELOS Y MUROS
CVS Palmitas- PROYECTO.rvt	**REVIT**

A corte del presente informe mensual No.03 correspondiente al mes de noviembre de 2023 se presentaron modificaciones a los diseños como fue el plano de referencia A 001 contexto y localización, ya que se vio la necesidad de crear un nuevo cuarto técnico que fuera independiente al de la Casa de Gobierno, para ello se adecuó una zona para el funcionamiento del mismo, el cual será entregado por el profesional BIM del contratista de obra DIARQCO

CONSTRUCTORES SAS como insumo en su informe final teniendo en cuenta que se deberán entregar los planos récords del proyecto.

2.7 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
Presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las hojas de vida con los soportes de todo el personal descrito en el componente de recurso humano para aprobación por parte de la interventoría.	El contratista suministró esta información en el mes de septiembre de 2023.
Designar por escrito una persona que coordine el proceso y represente al contratista; dicho persona será responsable del seguimiento, control y la articulación general del contrato.	El contratista designó como coordinador del proceso al profesional Hosman Lechuga Navarro – Residente.
Participar en reuniones periódicas de seguimiento, monitoreo y fortalecimiento como también acatar las recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato.	El contratista ha participado en los Comités de Obra con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución del contrato. Ver **anexo No.9 – Comités de Obra**
Realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, como la constitución de pólizas, entre otros, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	El contratista cumplió esta obligación y una vez aprobada la garantía única de cumplimiento, la supervisión dio inicio al contrato en Secop II.
Mantener debidamente informado al supervisor y/o interventoría del contrato de los avances, logros y dificultades presentadas durante la ejecución del contrato con el fin de tomar las acciones pertinentes que garanticen el efectivo desarrollo del proceso.	El contratista mantiene informada a la supervisión e interventoría sobre los avances del contrato, todo queda registrado en las actas de Comités de Obra.
Aportar la información necesaria para llevar a cabo las acciones de supervisión y/o interventoría y control cuando sea requerida por el Distrito Especial o el supervisor.	El contratista ha aportado la información requerida por la interventoría.
Presentar oportunamente, en medio físico y magnético los informes mensuales y finales los primeros diez (10) días calendario del mes y el informe final a los treinta (30) días calendario de la fecha de terminación del contrato; dichos informes deben dar cuenta de la ejecución de cada una de las actividades del contrato y	El contratista presentó el informe de ejecución correspondiente al periodo de verificación. Ver **No. 11 – Informe de ejecución.**

sustentar el logro de los productos pactados.	
Para la ejecución del proyecto y los productos de este contrato la supervisión y/o interventoría del contrato deberá informar oportunamente al Distrito Especial de Medellín cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Para este periodo el contratista no reportó estar incurso en causales de inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Ley.
Realizar las contrataciones necesarias para llevar a cabo la ejecución del objeto del contrato.	El contratista realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo la contratación del profesional requerido para la ejecución del contrato.
Expedir, de acuerdo con cada caso, todos los documentos y permisos necesarios para la adecuación de los Centros del Valle del Software.	El contratista entregó los documentos necesarios para la ejecución del contrato.
Una vez culminada la adecuación del Centro del Valle del Software al que aplicó el contratista, éste deberá realizar un aseo general a toda el área intervenida con el fin de entregar el espacio en condiciones óptimas de limpieza.	Esta obligación se verificará una vez culmine la ejecución del contrato.
Una vez culminada la ejecución, liquidar conjuntamente con el Distrito de Medellín el contrato dentro de los 6 meses siguientes a la expiración del plazo o en su defecto en los plazos establecidos en el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011.	Esta obligación se verificará una vez culmine la ejecución del contrato.
Acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, del personal que requiera en desarrollo del presente Contrato, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas. Asimismo, los certificados de paz y salvo de los aportes a la seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, deberán ser suscritos y firmados por el revisor fiscal, y si no lo hay por el representante legal, y entregarse cada mes.	El contratista ha cumplido con esta obligación – **Ver informe administrativo de este informe.**
Mantener la confidencialidad sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Esta obligación no aplica para este contrato.
Facilitar la información y los documentos requeridos para la liquidación del contrato.	Esta obligación se verificará una vez culmine la ejecución del contrato.

Atender todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión y/o interventoría.	El contratista ha acatado todas las recomendaciones entregadas desde la interventoría del contrato.
En caso de que aplique, salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.	Esta obligación no aplica para este contrato.
En caso de que aplique guardar confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales de los usuarios.	Esta obligación no aplica para este contrato.
En caso de que aplique, dar tratamiento a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.	Esta obligación no aplica para este contrato.
En caso de que aplique, la información recolectada por el contratista no se haga a través de la página web http://medellindigital.gov.co, obtener y entregar al Distrito Especial de Medellín el soporte de las autorizaciones otorgadas por parte de los usuarios, para el tratamiento de sus datos personales.	Esta obligación no aplica para este contrato.
En caso de que aplique, devolver al Distrito de Medellín como responsable del tratamiento de las bases de datos, los datos de carácter personal, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste alguno de ellos y que sea objeto del tratamiento y no hayan sido recolectados por el contratista.	Esta obligación no aplica para este contrato.
Cumplir con el cronograma de obra presentado para la ejecución del contrato mediante la entrega de los productos establecidos.	El contratista cumplió con esta obligación en el mes de octubre de 2023.
Entregar los productos establecidos en los estudios previos del contrato de conformidad con el cronograma de actividades y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico, propendiendo por el óptimo uso de los recursos.	El contratista ha venido ejecutando el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.
Se debe tener en cuenta lo prescrito en la Circular SSS 201960000008 de enero 14 de 2019 si se tiene componente de transporte. https://www.medellin.gov.co/normograma/ docs/c_sssmed_0008_2019.htm.	Esta obligación no aplica para este contrato.
Cancelar por su cuenta el valor de todos los impuestos que le corresponden en consideración del valor del contrato, en los términos de las normas vigentes aplicables. De igual forma deberá aplicar los impuestos correspondientes a sus proveedores o	El contratista asumirá el valor de estos impuestos, una vez la interventoría apruebe acta de pago.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

terceros.	
Asistir al Comité de obra técnico de seguimiento al contrato, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos y el cumplimiento de cada una de las necesidades propias del contrato, su objeto y alcance.	El contratista ha asistido a los Comités de obra del contrato - Ver **anexo No 9 – Comités de Obra**
En caso de que el contratista haya obtenido puntaje por el criterio de discapacidad, cumplir con las disposiciones sobre contratación de personal en condición de discapacidad, contenidas en normas nacionales como en la circular 018 de 2022 del Distrito Especial de Medellín, dentro de las que se encuentran las siguientes: a. El contratista deberá aportar certificación suscrita por el contratista persona natural, representante legal y/o revisor fiscal para el caso que aplique, donde se compromete a mantener el personal en condición de discapacidad ofertado durante toda la vigencia del contrato. b. El contratista cada mes y durante toda la vigencia del contrato aportará la planilla de pago de la seguridad social de la totalidad del personal en condición de discapacidad ofertado. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener el puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato por parte del contratista, y dará lugar a las consecuencias del incumplimiento previstas en el contrato y en las normas aplicables, conforme lo establece el Decreto 392/2018. No obstante, lo anterior, si el contratista demuestra que el despido del trabajador en condición de discapacidad se generó con base en una justa causa o por renuncia de conformidad con el Código Laboral, será exonerado de cualquier responsabilidad, así mismo, cuando se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probadas.	**Lote 2 Palmitas** En el proceso precontractual el revisor fiscal aportó certificación en la cual se compromete a mantener vinculada dentro de la planta de personal 2 trabajadores en condición de discapacidad. Trabajador 1: Mendoza Trujillo Fabián Alberto – planilla de seguridad social 27599688, 27780235, 28069665 y 28423305. Trabajador 2: Amezquita Ayala Ivonne Alexandra – planilla de seguridad social 27599688, 27780235, 28069665 y 28423305. Periodos verificados: Pensión – Agosto, septiembre, octubre y noviembre 2023. Salud – Septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2023. Ver **anexo 1 – Personal con discapacidad**
El contrato se ejecutará con estricta sujeción a las cláusulas de este, la documentación del proyecto que le sirve de base y a las instrucciones que imparta el Distrito Especial de Medellín para el cabal desarrollo de las obras	El contrato se viene ejecutando conforme las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y sus documentos anexos.

Durante la ejecución de los trabajos y hasta que tenga lugar el recibo definitivo, el Contratista será responsable de las fallas que se adviertan, sin perjuicio de la responsabilidad a que se refiere el artículo 2060 del Código Civil.	Para el presente periodo, la interventoría no evidenció fallas que pudiesen ocasionar perjuicios al Distrito.
Participar en la etapa de liquidación en los términos establecidos en la minuta contractual.	Esta obligación se verificará una vez culmine la ejecución del contrato.
En caso de que el contratista cambie el recurso humano, deberá acreditar profesionales que cumplan con las mismas características establecidos en las especificaciones técnicas.	La información relacionada con el recurso humano hace parte del informe seguridad y salud en el trabajo.
Todas aquellas obligaciones que sean necesarias para la ejecución adecuada, eficiente y segura del objeto contractual	El contrato se viene ejecutando conforme las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y sus documentos anexos.
Mantener durante toda la ejecución del contrato las condiciones por las cuales accedió a algún criterio de puntaje o desempate.	La interventoría verificando el cumplimiento con esta obligación, la cual corresponde a personal con discapacidad y fichas técnicas de pinturas y cemento y fomento al impacto social.
El contratista en caso de aplicar, se obliga a dar cumplimiento a lo previsto en cuanto al criterio diferencial del recurso humano asociado a la ejecución del contrato y/o lo dispuesto en los criterios de evaluación de compras públicas sostenibles de conformidad con el Acuerdo Municipal 016 de 2020 y las demás normas que lo regulan y complementan	**Lote 2 Palmitas** En el proceso precontractual el contratista se compromete a mantener vinculada dentro de la planta de personal 2 trabajadores entre 18 y 28 años: Trabajador 1: Luz Clara Quevedo Millan Planilla 27599688. Para el mes de octubre hubo cambio respecto al trabajador 1: Paula Katherine Torres Rodríguez 27780235, 28069665 y 28423305. Trabajador 2: Ivonne Alexandra Amezquita Ayala Planilla 27599688, 27780235, 28069665 y 28423305. Pensión: Agosto, septiembre, octubre,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	noviembre 2023 Salud: Septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2023 **Ver anexo 3 – Fomento impacto social**
Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique, con los siguientes documentos: 1. La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso. 2. Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	En el mes de octubre el contratista aportó: 1. La Autoevaluación del SGSST 2. El Plan de Trabajo del SG-SST 3. Certificación emitida por la ARL Además, en la ejecución del contrato el contratista realizó la entrega de elementos de protección personal. Ver **anexo 7 - SST**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista se compromete a entregar la Ficha Técnica y Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de pinturas, solventes, esmaltes y demás productos similares que utilizará para la ejecución de la obra. Para las fichas de seguridad se deben tener en cuenta los parámetros
establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Así mismo garantizar que la fecha de revisión desde el fabricante o importador no sea superior a cinco años, de acuerdo con lo definido por Decreto 1496 de 2018.

MATERIAL O INSUMO	**VERIFICACION**	**REGISTRO**
CEMENTO GRIS USO GENERAL 50Kg	CUMPLE	ficha técnica versión 5 de julio de 2023
PARED ESTRUCTURADA HARLEM GRIS CD / Paredes Corona	CUMPLE	Referencia 757289501
Piso PORCELANATO® -Atlanta Gris CD	CUMPLE	Referencia 567422501
CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA	CUMPLE	Ficha técnia 2020-07-31
MegaPega cerámico	CUMPLE	Ficha técnia 2020-07-31
ESTUCO PLÁSTICO TEXTUCO®	CUMPLE	Ficha técnica 2021-11-25 versión 4
ACERO DE REFUERZO	CUMPLE	Registro marca Nacional
TUBOS Y ACCERSORIOS	CUMPLE	LOTE RT 001

Ver **anexo 3– Control materiales de obra**

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

En cumplimiento de las exigencias del contrato de obra y de acuerdo con los lineamientos ambientales establecidos en los programas de manejo ambiental contenidos en el Plan de Acción Socioambiental en obra “PASAO” se realizó un seguimiento continuo, control y verificación a cada una de las actividades ejecutadas por los contratistas **DIARQO CONSTRUCTORES S.A.S,** para lograr la protección y conservación de un ambiente sano para los habitantes de las áreas de influencia directas e indirectas del proyecto, en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por el Contratista, bajo las condiciones adecuadas de acuerdo a las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, la Guía de Manejo Socio ambiental y demás disposiciones correspondientes.

El presente informe pretende dar cuenta de la verificación de la implementación a lo largo de la ejecución del proyecto de los diferentes programas de gestión ambiental contemplados en el plan de acción socio ambiental en obra – SST (PASAO) para la

ejecución del proyecto "**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE**", del lote 2 – CVS PALMITAS.

Es tercer informe de actividades da cuenta de las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre teniendo como el avance de la obra para ser próxima a entregar.

3.1. INFORME SOCIAL:

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

El presente informe unifica la información de las actividades del plan de gestión social realizadas desde la interventoría Contrato De Interventoría N° 4600098931 Del 2023. Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídico y ambiental del contrato de obra para la adecuación y mantenimiento de los Centros Del Valle Del Software, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre 2023, dando a conocer la relación de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado en el LOTE 2 – CVS PALMITAS, siendo el presente un instrumento mediante el cual se pretende dar a conocer el manejo adecuado de la gestión social bajo los lineamientos de Interventoría.

Las actividades planeadas y orientadas a lograr la inserción, inclusión y participación de los ciudadanos cercanos a los puntos de intervención de las obras, las cuales buscan identificar, minimizar y controlar los impactos negativos, además de potenciar y promover acciones que repercuten en los habitantes de la zona de influencia del Centro Del Valle Del Software Palmitas.

OBJETIVO: Dar cumplimiento al plan de seguimiento y acompañamiento social en obra, dirigido a prevenir y mitigar los impactos sociales que producirán las obra durante la etapa constructiva y de mejoramiento, utilizando el insumo de la información en la etapa, previa entrega por el contratista: Se anexa el informe presentado por los contratistas con sus respectivos soportes.

El Informe presenta las acciones y actividades que se ejecutaron durante el mes de noviembre y se brindan las respectivas recomendaciones y sugerencias al proceso de gestión en campo con el objetivo de identificar con claridad los

puntos de intervención, en articulación con los componentes de la parte técnica, ambiental, SST y social, identificando situaciones que impidan el normal desarrollo de las obras.

Desde el componente social, se realizó trabajo articulado con el contratista, evidenciando el cumplimiento de las acciones y actividades desarrolladas en campo, también se contó con las orientaciones y el acompañamiento de la supervisión en este caso funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Ciencia Tecnología e innovación de Medellín.

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

Se recibieron lineamientos por parte del a Supervisión Ambiental de la entidad, referente al desarrollo de las actividades que se deben llevar a cabo durante la ejecución del proyecto.

Se compartieron los respectivos formatos de seguimiento y control a los diferentes contratistas, suministrados por la supervisión ambiental de la entidad contratante.

Se realizó aprobación del PASAO de obra sobre condiciones establecidas dentro del Decreto 1382 de 2014 a través de comunicado.

Se envió a través de comunicado a los diferentes contratistas, los respectivos lineamientos de entrega de informes, fechas y contenido de los mismos.

La interventoría realizará seguimiento permanente a las diferentes acciones en campo a fin de establecer el cumplimiento de los programas contenidos en la Guía, a través de diferentes recorridos de obra y verificación de información documental.

Se realizarán en caso de ser necesario, los respectivos llamados a través de correos y oficios para las acciones susceptibles de mejora en los diferentes frentes de trabajo.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																						
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	0	0	0	1	16	0	0	0	0	1	4	2	4	0	0	4	0	1	4	0	0	1
Mes 2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	4	4	2	0	0	4	0	4	8	0	0	1
Mes 3	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	3	4	2	0	0	4	0	4	8	0	0	1

Periodo del informe: Informe numero tres (3) correspondiente al mes de noviembre de 2023 lote 2 – CVS SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS.

Carteleras: La obra cuenta con esta pieza comunicacional instalada en el ingreso a la obra, en este periodo fue actualizada con datos relevantes del área técnica, social, ambiental y SST. Es importante resaltar que esta cartelera cuenta con los correos electrónicos y teléfonos de la obra para recepción de requerimientos de obra y hojas de vida

Buzón: El buzón de PQRS es una de las principales piezas de comunicación directa con la comunidad se encuentra instalado en la entrada de la obra y a la fecha durante su apertura no se han encontrado evidencias.

Piezas Comunicacionales: Las cuales están para informar o comunicar a todas las partes interesadas las generalidades, los avances, intervenciones o actividades que necesiten ser divulgadas y no menos importante el tema de la empleabilidad.

Durante el mes de noviembre se hizo entrega de volantes informativos a la comunidad aledaña a la obra para informar el avance de la obra y las situaciones presentadas para su ejecución.

Reunión de Inicio: Se realizó socialización inicio de obra el día 13 de octubre de 2023, en la Casa de Gobierno San Sebastián de Palmitas, ubicada en el corregimiento. En esta reunión se contó con la participación de la interventoría Ingeniaría Master S.A.S supervisión y empresa contratista DIARQO CONTRUCTORES S.A.S en total de manera presencial se contó con la participación de 8 asistentes entre ellos líderes comunitarios y ediles. Es importante aclarar que esta reunión fue convocada por las JAL comuna 15 a través de la supervisión del contrato, pero se contó con muy poca asistencia.

Reunión de Avance: En este periodo se cumple con el compromiso de esta actividad para informar sobre los avances desde el área técnica, social ambiental y SST. Esta actividad se lleva a cabo el día 29 de noviembre a las 10: 00am con la participación de 12 personas.

Reunión Final: Se realizará cuando la obra esté en un 100% de ejecución.

Comité Ciudadano de Obra – CCO: El Comité Ciudadano de Obra está conformado por líderes comunitarios, residentes y comerciantes de las áreas de influencia de los proyectos, quienes se involucran activamente en espacios de participación en los cuales se brinda información general de las obras a ejecutar, los avances del contrato dentro de cada uno de los componentes, cambios generados y proyecciones futuras; con el fin de que los integrantes del CCO se conviertan en parte activa del proceso constructivo y en multiplicadores de la información, fortaleciendo el derecho a la participación ciudadana. A la fecha se han realizado dos encuentros con la comunidad, sin novedad ni oposición al proyecto.

Recorridos con Comunidad: Se programa por lo menos hacer un recorrido semanal durante el tiempo que se esté ejecutando el proyecto.

PQRS Atendidas: A la fecha no se indica recepción de PQRS.

PQRS por Atender: A la fecha no se registran PQRS en trámite.

Contratación de Mano de Obra: Se realizó convocatoria de mano de obra local de acuerdo a las actividades a realizar en obra. No se recibió hojas de vida correspondientes a la zona de influencia.

Contratación de Mano de Obra Local: Se realizó convocatoria de mano de obra local de acuerdo a las actividades a realizar en obra. No se recibió hojas de vida correspondientes a la zona de influencia.

Capacitaciones: Para este periodo no se realizó capacitaciones.

Actividades de Sostenibilidad: Para este periodo no se realizó capacitaciones.

Ver **anexo 4 – Informe social.**

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Desde el componente social se resalta el compromiso de la profesional social de la empresa contratista, se deja evidencia de la gestión realizada y se continúa con el acompañamiento y la supervisión para el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

Como profesional social de interventoría se han realizado los siguientes acompañamientos para cumplir con el control, acompañamiento y orientación según el caso:

- Asistencia a comités de obra.
- Recorrido en obra para atender novedades, resolver inquietudes, verificar compromisos del profesional social del contratista.
- Atención a la comunidad.
- Acompañamiento en apertura de buzón y actualización de cartelera informativa.
- Acompañamiento socialización inicio y avance de obra.
- Aprobación de actividades para la capacitación al personal operativo de obra.
- Aprobación de piezas comunicacionales debidamente actualizadas para divulgación y población.

Comunicación constante con pares para tener información y cumplir con las actividades programadas desde el componente social, atención a novedades imprevistas que se presenten en obra e impidan el avance de la misma.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Se debe diligenciar el siguiente formato:

Actividades de obra del periodo:

Actividades de obra del periodo noviembre:

- ✓ Acompañamiento primer comité técnico de obra desde el componente por parte de la interventoría.
- ✓ Estructuración y gestión de PMT ante secretaria de movilidad.
- ✓ Solicitud del documento en el cual se realice la estructuración y entrega del PASAO, para su respectiva revisión en aras de dar cumplimiento a la guía de manejo socio ambiental para obra pública.
- ✓ Solicitud al contratista para realizar la respectiva gestión de la logística necesaria desde el componente ambiental para el inicio de los frentes de trabajo

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Para el CVS de Palmitas, el contratista continúa haciendo uso de los puntos ecológicos de la Casa de Gobierno, esto teniendo en cuenta que son pocos los colaboradores en el frente de trabajo y que el alcance de la obra es relativamente pequeño. Los RCD continúan acopiados, delimitados y protegidos, en las afueras del acceso principal de la Casa de Gobierno, los mismos serán dispuestos al culminar las diferentes actividades.	 **Acopio de RCD**	**N/A**

Programa para el control de emisiones atmosféricas	Los escombros generados en el periodo fueron acopiados en costales, fuera del CVS y se solicitó por parte de la interventoría su señalización y protección. El contratista garantizo la protección de los mismos para evitar la dispersión de material particulado. Las áreas de intervención, contaron con el respectivo cerramiento en tela sarán, además, el contratista entrego al personal de la Casa de Gobierno, tapabocas para disminuir el riesgo de enfermedades respiratorias. Actualmente en el frente de trabajo, no se cuenta con fuentes fijas que generen combustión. No se reporta el ingreso de vehículos a obra.	 **Proteccion de RCD** **Cerramiento area de trabajo**	**N/A**

Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	El contratista no reporta ingreso de material de playa, por lo cual no se realiza verificación de permisos ambientales de canteras. El material usado en las diferentes actividades como enchapes, pinturas, entre otros, es verificado por el personal técnico a modo de cumplimiento de especificaciones técnicas y de calidad del contrato.	 **Zona de Acopio Material**	**N/A**
Programa para la protección del suelo	La preparación de mezclas de concreto es realizada sobre plástico o en coches para evitar afectaciones al suelo. El sitio de intervención no cuenta con zonas verdes o suelo desprotegido.		**N/A**

Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	El contratista no reporta ingreso de sustancias químicas, sin embargo, es de resaltar que la interventoría en sus recorridos de obra identifica materiales como hepoxico, pinturas, tinner, entre otros, los cuales se encuentran sobre piso duro y debidamente rotulados, además, el contratista cuenta con extintor multipropósito con carga vigente.	 **Extintor** **Productos químicos**	**N/A**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	No se reporta ingreso de vehículos, equipos o maquinaria amarilla a obra. Es de resaltar que los equipos y herramienta menor, son verificados con el área de seguridad y salud en el trabajo, con sus respectivos preoperacionales.		**N/A**

Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Dentro de las actividades contractuales del CVS, se encontraba el acondicionamiento de unidades sanitarias. Es de resaltar que el contratista tuvo acceso a las unidades sanitarias de la Casa de Gobierno, se verificó el estado de aseo garantizando las correctas condiciones de higiene para uso de personal. Este frente de trabajo no cuenta con sumideros o cárcamos que se vieran afectados por las diferentes actividades de obra.	 **Unidad Sanitaria Fija**	**N/A**
Programa para la gestión de la fauna y flora	El sitio de intervención no cuenta con especies de flora y fauna, por tanto, el programa no aplica.		**N/A**

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	La captación de agua y energía realizada por el contratista, proviene de las Instalaciones del sitio de Intervención, las cuales cuentan con servicios legalizados proporcionados por EPM. Es de resaltar que se usan luminarias tipo ahorradoras de energía y adicionalmente se garantiza que las conexiones de agua no presentan fugas.		**N/A**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El contratista hace uso de los espacios entregados para la ejecución del CVS, allí mismo, disponen de materiales e insumos para la obra. El CVS cuenta con dotación de elementos como camilla, botiquín y extintor para atención de incidentes o accidentes en obra. Los sitios de intervención son señalizados y aislados con cerramiento perimetral.	 **Oficina provisional** **Señalización área de trabajo**	**N/A**

Formatos del contratista entregados a la interventoría

Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista		X
Automotores utilizados en obra	**N/A**	
Consumo de agua y energía	**N/A**	
Control de sustancias químicas	**N/A**	
Maquinaria y equipo	**N/A**	
Planillas de escombro	**N/A**	
Planilla de residuos sólidos	**N/A**	
Registro de Capacitaciones	**N/A**	
Registro de tala y trasplante	**N/A**	
Suministro de material de construcción	**N/A**	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

La evaluación de desempeño de los diferentes Contratistas con respecto a la ejecución del proyecto en el mes de noviembre, se lleva a cabo de manera semanal y se reporta el promedio de calificación para el mes, con un porcentaje de cumplimiento del 78%, el cual se encuentra por debajo del porcentaje mínimo de cumplimiento, con aspectos susceptibles a mejora en temas de registro documental desde la gestión ambiental del componente, además del acopio apropiado para sustancias químicas.

Estos aspectos se socializaron en las diferentes visitas al frente de trabajo con el profesional residente de obra, ya que el porcentaje de dedicación del profesional ambiental es solo de 10%, por lo cual no hay presencia permanente del mismo.

El informe aportado por el contratista corresponde únicamente a un registro fotográfico, no se detallan actividades de gestión desde el componente, adicionalmente para el periodo no se adjunta ninguno de los formatos control de gestión entregados de manera previa al contratista de obra.

Ver **anexo 5 – Gestión ambiental**

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

El contratista no aporta información soporte de capacitación y formación de personal para el periodo de referencia.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.3. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Con el fin de brindar un control y seguimiento de las actividades de gestión ambiental en obra que se desarrollan de acuerdo a lo enunciado en el plan de acción socio-ambiental de obra PASAO, la Interventoría ejecutara como se mencionó en el apartado anterior, el diligenciamiento semanal de la lista de chequeo de acuerdo al formato "*Evaluación Socio Ambiental*", adicional a esto el contratista realizara la implementación del formato "*Indicadores Gestión Ambiental"*.

3.2.4. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

La interventoría revisará el presupuesto ambiental asignado para obra, referente al mismo, se informa que gran parte de este dinero, no será ejecutada por el contrato, dado que muchos programas de la Guía de Manejo, no son aplicables a obra.

Para el periodo de noviembre, desde el componente ambiental, no se aporta información de cantidades para acta de cobro.

3.2.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- ✓ Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales referentes al manejo del PASAO, aprobado para la obra, a fin de disminuir o mitigar los impactos ambientales que se puedan llegar a generar por el desarrollo de las diferentes actividades en los frentes de trabajo.

- ✓ Establecer dinámicas de trabajo, que permitan dar cobertura a las necesidades generadas desde el componente ambiental.

- ✓ Organizar logística previa al inicio de actividades en frentes de trabajo para dar cumplimiento a las medidas contempladas en el PASAO.

3.2.6. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

- ✓ Se realizó revisión de informe mensual aportado por el contratista.
- ✓ Se realizó revisión y aprobación del documento PASAO
- ✓ La interventoría realizó seguimiento permanente a las diferentes acciones en campo a fin de establecer el cumplimiento de los programas contenidos en la Guía, a través de diferentes recorridos de obra y verificación de información documental.
- ✓ Se realizó revisión de presupuesto ambiental asignado para la ejecución de la obra.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

La interventoría deberá verificar y garantizar que el contratista cumpla con la normatividad y requisitos legales vigentes asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras.

Como soporte del cumplimiento de dicha verificación el interventor deberá diligenciar los siguientes ítems.

3.3.1. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría realizará una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo del componente de Salud y Seguridad en el Trabajo por parte del contratista de Obra Pública. Debe incluir copia de los anexos referentes a la gestión del contratista, requeridos en el contrato y de acuerdo a lo estimado en el siguiente cuadro.

Contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**Contrato de Obra:** N° 4600098959 de 2023
Interventoría: INGENIERIA MASTAER S.A.S	**Contrato de Interventoría:** No. 4600098931 de 2023
Periodo reportado: Mes: NOVIEMBRE	Año**:** 2023
Objeto del Proyecto:	

adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos, redes hidrosanitarias de los Centros del Valle de Software.

ACTIVIDADES EN OBRA:

Recepción y revisión a la documentación de la afiliación del personal, Recepción de documentos de ingreso del personal, verificación del certificado de afiliación a la ARL, certificado de afiliación a la EPS, certificación de afiliación al fondo de pensiones, certificación a la caja de compensación, certificado de examen de ingreso, cedula de ciudadanía, contrato laboral, hoja de vida.

Acompañamiento a los comités técnicos de obra desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada CVS del proyecto.

Seguimiento a los estándares y procedimientos de seguridad, inducción al personal capacitaciones, socialización, charlas de seguridad, señalización, demarcaciones de áreas; entrega de dotación, elementos de protección personal y su uso.

Revisión, solicitudes y acompañamiento a los diferentes contratistas del proyecto sobre organización y entrega del PASAO, para su respectiva revisión de acuerdo a la guía de manejo socio ambiental para obra pública.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Durante los recorridos de inspecciones de seguridad se comprobó la publicación del reglamento de higiene y seguridad políticas de los no consumos de alcohol y drogas, políticas SST y números telefónicos en la cartelera SST de las instalaciones de obra.	En la carpeta LOTE 2 PALMITAS se podrá encontrar INFORME MES DE OCTUBRE la cual evidencia en sus actividades de STT la instalación y publicación del reglamento de higiene y seguridad, políticas del no consumos de alcohol y drogas, políticas SST y números telefónicos en la cartelera SST de las instalaciones de obra.	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Medicina preventiva y del trabajo	En este periodo no se presentaron ingresos de personal.	No aplica	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023
Entrega de dotación y elementos de protección personal	En recorridos la interventoría verificó el uso adecuado de los elementos de protección personal y la dotación, tanto administrativa como personal de obra velando por el uso correcto de este.	Ve anexo 6 - SST	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023
Plan de Inducciones y Capacitaciones	El contratista no presentó capacitaciones del personal para el desarrollo de actividades durante este periodo.	No aplica	No aplica

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de Inspecciones	Durante los comités de obra se realizó la verificación del desarrollo de los programas de inspecciones y mantenimiento preventivo instalaciones locativas. Durante los recorridos por obra la interventoría realizo acompañamiento al contratista, se evaluaron las condiciones de seguridad en obra y se impartieron las indicaciones para realizar la demarcación del área y señalizaciones en la obra.	Ver REGISTRO FOTOGRAFICO en anexo 6 - SST	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023
Orden y aseo frentes de trabajo	Se realizó recorrido verificando las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo resaltando la importancia de este para prevenir accidentes y mantener las condiciones de seguridad y mejora continua.	Ver anexo 6 - SST	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	Durante el periodo no se presentaron accidentes laborales ni ausentismo.	No aplica	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Para el presente periodo no se reporta ingreso de personal. En la carpeta se encontraran la planilla de seguridad social.	Ver anexo 6 - SST	LOTE 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	El contratista implementará el plan de actividades y un programa de capacitación que facilita la identificación de peligros y fomenta una cultura de prevención de riesgos que involucra a la población trabajadora.	Ver REGISTRO FOTOGRAFICO en anexo 6 - SST Se implementa el autocuidado frente a los riesgos biológicos presentes con la compra de jabón, gel antibacterial, alcohol y toallas para manos en el frente de trabajo.	Lote 2 CVS –SAN SEBASTIAN DE PALMITAS Contrato N° 4600098959 de 2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS									
N° del contrato:	**4600098959 de 2023**			**Empresa Contratista:**	**DIARQCO CONSTRUCTURA SAS**				
Objeto de contrato:	**Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los Centros del Valle del Software. lote 2**								
Nombre del Responsable:	**ERIKA BERMUDEZ**								
Fecha de verificación:	Noviemre 2023	**N° Licencia en SST:**		2020060028058	**PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)**				
Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**	
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**						
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**								
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**4**								
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**4**								
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota:	**5**								

En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**							
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	**5**							
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**4**							
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)								
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.								
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.								
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)								
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.								
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada								
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.								
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.								
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.								

Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.								
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.								
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)								
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia								
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.								
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.								
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.								
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.								
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.								

Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.									
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.									
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.									
Actividades post retiro de personal									
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**5**								
Puntaje Obtenido	***86***								

PUNTAJE FINAL	**86**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**86%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE

Nombre del Supervisor MAYLEN CECILIA LUNA	**Nombre del Contratista o Responsable DANIELA CETRE MOSQUERA**
cc 43.898.735 **firma** Erika Bermúdez	**cc 1.214.736.054** **firma** Daniela Cetre
Fecha: Campo editable	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3.1.1. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- Se recomienda reforzar considerablemente todos los frentes de trabajo en el lote con más recursos, personal, materiales y equipos necesarios con el fin de realizar la entrega de cada contrato de obra dentro de los tiempos estipulados por el ente contratante.

- Se reitera que se debe tener coordinación con la parte eléctrica al momento de instalar las salidas de datos, cableados, toma corrientes y demás pueden quedar desplazadas.

3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

Para el presente periodo, no se realizaron trabajo en alturas en el CVS SAN SEBASTIAN DE PALMITAS.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre	Cargo del profesional	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	TOTAL
Fredy Giovanny Garzón Vargas	Residente de Obra	Septiembre Octubre Noviembre	27780235 28069665 28423305	$110.666 $87.500 $448.000	$357.827 $290.283 $112.000	$157.236 $129.882 $ 194.900	$625.729 $507.665 $754.900
Daniela Cetre Mosquera	Tecnóloga Seguridad y Salud en el Trabajo	Octubre Noviembre	28069665 28423305	$57.671 $320.000	$290.283 $80.000	$129.882 $139.200	$477.836 $539.200
Juan Carlos Wilson Martínez	Profesional Ambiental	Septiembre Septiembre Octubre Octubre Noviembre Noviembre	71449199 70603306 71449199 72311344 72311344 73478443	$0 $80.000 $80.000 $0 $80.000 $0	$320.000 $0 $0 $320.000 $0 $320.000	$10.500 $0 $0 $10.500 $0 $10.500	$330.500 $80.000 $80.000 $330.500 $80.000 $330.500
Maria Yasmid González Montoya	Profesional Social	Septiembre Octubre Noviembre	1058520645 1059122337 1059594900	$16.700 $100.000 $100.000	$66.700 $400.000 $400.000	$2.200 $13.100 $13.100	$85.600 $513.100 $513.100
Jorge Orlando Salazar Saldarriaga	Profesional Eléctrico	Septiembre Octubre Noviembre	1049633555 1059055966 1059100177	$40.000 $46.400 $46.400	$160.000 $185.600 $185.600	$5.300 $80.800 $80.800	$205.300 $312.800 $312.800
Jhon Jairo Vela Galindo	Profesional Bim	Septiembre Septiembre Octubre Octubre Noviembre Noviembre	66221017 65952364 66237537 66863678 67392921 67379705	$197.200 $0 $197.200 $0 $197.200 $0	$252.400 $0 $252.400 $0 $252.400 $0	$0 $109.800 $0 $109.800 $0 $109.800	$449.600 $109.800 $449.600 $109.800 $449.600 $109.800

Nota: La tecnóloga en seguridad y salud en el trabajo fue contratada en el mes de octubre, previa verificación del perfil y aprobación de la interventoría.

Ver **anexo 7 – Seguridad social**

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Para el presente periodo el contratista ejecutó directamente las actividades del contrato, por lo tanto, no se presentó subcontratación.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

Para el presente periodo no se materializó los riegos definidos en la matriz.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

En el presente mes se realizaron cinco (5) comités de seguimiento de obra.

Durante este periodo se realizaron recorridos en las instalaciones del proyecto, con la supervisión delegada para este proyecto de construcción de CVS, los profesionales de la empresa constructora DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S y los profesionales de interventoría de INGENIERÍA MASTER SAS, con el fin de hacerle seguimiento a las obras en ejecución, compromisos adquiridos anteriormente por cada una de las partes involucradas en el proyecto y solución a los inconvenientes presentados durante el periodo para un mejor funcionamiento y comodidad del personal que labora, situaciones que quedaron plasmadas enla bitácora de obra.

A continuación, se relacionan en la siguiente tabla:

FECHA	TEMA	LUGAR
02/11/2023	Comité De Obra N.º 07	Casa de Gobierno de Palmitas
09/11/2023	Comité De Obra N.º 08	Casa de Gobierno de Palmitas
16/11/2023	Comité De Obra N.º 09	Casa de Gobierno de Palmitas
23/11/2023	Comité De Obra N.º 10	Casa de Gobierno de Palmitas
30/11/2023	Comité De Obra N.º 11	Casa de Gobierno de Palmitas

En el comité de obra No.07 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO

OBRAS EXTRAS CONSOLIDADAS Y BALANCE PRESUPUESTAL	CONTRATISTA	05/11/23	El contratista de obra hace la entrega de las obras extras y balance presupuestal. Se envía a supervisión para continuar con el trámite de la solicitud del otrosí.
ENVÍO DE ALTERNATIVAS DE UBICACIÓN DEL MOBILIARIO ZONA DE TRABAJO	CONTRATISTA	04/11/23	El contratista de obra hace el envío de la propuesta de modificación de la ubicación del mobiliario de las zonas de trabajo de la CIF y comisaria elaborada por el profesional BIM, para revisión por parte de la interventoría y supervisión.

El contratista de obra manifiesta en el comité de obra No.07 que tienen la disponibilidad de trabajar los días sábados, domingos y lunes festivos para adelantar actividades en obra y cumplir con el objeto contractual.

En el comité de obra No.08 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ORDEN Y ASEO A OBRA	CONTRATISTA	09/11/23	Se observa que el contratista de obrasubsana las recomendaciones dadas por la interventoría en

			cuanto el orden y aseo en la obra, se organiza cada uno de los frentes de trabajo intervenidos.
CHARLA AL PERSONAL QUE LABORA EN LA CASA DE GOBIERNO	CONTRATISTA	10/11/23	Se realiza charla con el personal que labora en la Casa de Gobierno tratando temas acerca de las actividades que se vienen ejecutando para la adecuación del CVS PALMITAS.
CHARLA AMBIENTAL AL PERSONAL OPERATIVO	CONTRATISTA	11/11/23	Se queda como compromiso para realizarla a fin del mes de noviembre.

En el comité de obra No.09 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ENVÍO DE DISEÑO DE LAS INFOGRAFÍAS	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	El apoyo a la supervisión el Arquitecto Milton manifiesta que ha hecho la gestión ante el área encargada de realizar el diseño de las infografías, se espera contar con esta entrega finalizando esta semana.
ENVÍO DEL DISEÑO DEL COMPONENTE ELECTRICO EN FORMATO DWG.	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	El apoyo a la supervisión el Arquitecto Milton manifiesta que solo se cuenta con la información que se entregó inicialmente es decir en formato PDF.
INSPECCION DEL BAJANTE ZONA DE LABORATORIO DE PROTOTIPADO	CONTRATISTA	18/11/23	Si bien el contratista de obra manifiesta que realizará la actividad con el fin de revisar el bajante y así poder solucionar la humedad que se presenta en la zona de laboratorio de prototipado y oficina contigua, se deja la salvedad que no es garantía del contratista la ejecución de esta actividad y no se hace responsable de futuras humedades que se presenten, debido a que

			por parte del contratista DIARQCO CONSTRUCTORES SAS no se ha realizado alguna intervención en cubiertas y manipulación de bajantes, como se indicio desde un principio que estas actividades en esas zonas ya estaban ejecutadas por otro contratista.
CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	CONTRATISTA	16/11/23	Se continúan ejecutando cada una de las actividades.

En el comité de obra No.10 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
ENVÍO DE DISEÑO DE LAS INFOGRAFÍAS	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR	El apoyo a la supervisión el Arquitecto Milton hace el envío del arte de las infografías el día de hoy 30 de noviembre de 2023, el contratista de obra comienza la gestión con el proveedor para el suministro de plantillas para dar comienzo con la ejecución de esta actividad.
INSTALACIÓN DE PUERTAS	CONTRATISTA	25/11/23	El contratista de obra procede con la instalación de las puertas de los baños, cocineta y nuevo cuarto técnico según las especificaciones correspondiente al ítem presupuestado.
INSPECCION DEL BAJANTE ZONA DE LABORATORIO	CONTRATISTA	25/11/23	El contratista de obra realizó la actividad de

DE PROTOTIPADO			inspección del bajante no se observa que este obstruido, con el fin de poder solucionar la humedad que se presenta en el muro del laboratorio de prototipado y oficina contigua (secretaria de la corregidora) se procederá a demoler mortero que protege el bajante para revisar los codos y tubería y observar si tienen alguna fisura
INCIO DE ACTIVIDADES BALAUSTRADAS	CONTRATISTA	25/11/23	El contratista de obra inicia las actividades del cambio de las balaustradas existentes, se encuentra en el proceso de suministro de pintura.
ENTREGA DE INFORMES DE CADA COMPONENTE	CONTRATISTA	28/11/23	El contratista de obra hace la entrega de sus informes mensuales queda por entregar el informe técnico, el cual será entregado el día de mañana 01 de diciembre de 2023.
REALIZACIÓN DE REUNIÓN DE AVANCE	CONTRATISTA	29/11/23	El día de ayer 29 de noviembre de 2023 se realiza la reunión de avance para socializar a la comunidad el porcentaje de avance de la obra, no se cuenta con presencia de la comunidad. El contratista de obra hizo la respectiva invitación con anterioridad, pero no asistieron, por tal motivo se hace reunión con el personal de la Casa de Gobierno y se le suministra información. Se programará reunión de cierre para el día 06 de diciembre de 2023.

Finalizando el comité de obra No.10 se le reiteró al contratista de obra que el tiempo contractual restante es de 15 días, se le recomendó incrementar los ritmos de trabajo, así como se observa que vienen laborando los días sábados, domingo y festivos, esto con el fin de optimizar el tiempo y adelantar las actividades que faltan por ejecutarse y cumplir con el tiempo y objeto contractual.

En el comité de obra No.11 se estipularon los siguientes compromisos:

TAREAS ASIGNADAS EN EL COMITÉ	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
REALIZACIÓN DE INFOGRAFÍAS	CONTRATISTA	02/12/23	El contratista de obra hace el acercamiento con el proveedor de las infografías, el cual le manifiesta un lapso de tiempo de 18 días, desde luego se deja la alerta teniendo en cuenta que el tiempo contractual termina el día 06 de diciembre de 2023.
CAMBIO DE TONALIDAD DE COLOR CYAN	CONTRATISTA	02/12/23	El contratista de obra procede a cambiar la tonalidad del color instalado en el muro del punto de información.
PULIDA DE PISOS	CONTRATISTA	02/12/23	Esta actividad se inició el día de 02 de diciembre de 2023.
REUNIÓN CON EL CONTRATISTA DE JORDAN SAS	CONTRATISTA-INTERVENTORÍA	01/12/23	Se realiza la reunión el día 01 de diciembre de 2023 para programar el ingreso del mobiliario al lote 2.
ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	CONTRATISTA	01/12/23	El contratista de obra hace el envío del informe técnico correspondiente al mes de noviembre el 01 de diciembre de 2023.
REALIZACIÓN DE REUNIÓN DE CIERRE	CONTRATISTA	06/12/23	Pendiente por realizar.
INGRESO DE MOBILIARIO	CONTRATISTA JORDAN SAS	05/12/23	Pendiente.

Desde la interventoría INGENIERÍA MASTER SAS se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos donde se verificó el cumplimiento de cada uno de ellos.

Cada una de las actas de comité de obra realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023 se encontrarán adjuntas al informe con su respectiva lista de asistencia.

Ver **anexo 9 – Comités de obra**

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia enviada y recibida a corte del 30 de octubre de 2023 entre la Interventoría INGENIERÍA MASTER SAS y el contratista de obra DIARQCO CONSTRUCTORES SAS.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1-nov-23	M20238312-024-L2-2023	SOLICITUD ENTREGA DEL PASAO CVS LOTE 2 – SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS, presentado para el contrato No. 4600098959 de 2023	X	
3-nov-23	M20238312-025-L2-2023	APROBACIÓN DE PASAO.	X	
22-nov-23	M20238312-026-L2-2023	SOLICITUD ENTREGA DE PLAN DE CONTINGENCIA CVS LOTE 2 – SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS, presentado para el contrato No. 4600098959 de 2023	X	
3-nov-23	C-AM959–2023-20	Actualización diagrama unifilar tablero general.		X
6-nov-23	C-AM959–2023-021	Balance de obra con APU de actividades no previstas		X
8-nov-23	C-AM959–2023-022	Solicitud de modificación al contrato		X
8-nov-23	C-AM959–2023-023	Solicitud generación de otro si al contrato No. 4600098959 De 2023 para el CVS lote 2 -Palmitas		X
21-nov-23	C-AM959–2023-024	Profesional responsable de coordinar el proceso de seguimiento, control y la articulación general del contrato.		X
21-nov-23	C-AM959–2023-025	Solicitud OTROSI No 1 al contrato 4600098959 de 2023 para el CVS Lote 2 - Palmitas		X
24-nov-23	C-AM959–2023-026	Respuesta 026.M20238312-026-L2-2023.		X

Ver **anexo 8 – Correspondencia enviada y recibida**

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

Se realiza diariamente el registro de la bitácora de obra que incluye todas las actividades en ejecución; en ella se hace anotación de los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de los diferentes trabajos y cualquier otra que afecte de una u otra forma el contrato.

Ver **anexo 10 – Bitácora de obra 2023**

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

- **Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
11009012	75100000	2320202005	200084	4000112753	700007445	5100008443

Para este periodo, el contrato no presentó reservas presupuestales

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)

Para este periodo, la interventoría no presentó pagos.

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098959	5100008443	226	Secretaría de Desarrollo Económico	200084	DESARROL-DE ESTRAT DE TRANSFORMA ECONÓMICA	309.479.857	$0	309.479.857

Para este periodo no se tramitó pagos.

El presente contrato no contó con anticipos.

5.2 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Para el presente periodo, no se tramitó pagos.

5.3 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

En el presente periodo no se presentaron imprevistos.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Para el presente periodo no se realizó reclamaciones ni se presentaron controversias o desacuerdos entre las partes.

6.2 RELACION DE SANCIONES:

Para el presente periodo no se adelantó proceso sancionatorio, por lo tanto, no se aplicó multas, sanciones, clausula penal, ni declaratoria de caducidad.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado	37-44-101041508	Estabilidad	28/08/2023	28/08/2028	05/09/2023	$ 30.947.985.70
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	28/08/2023	28/11/2026	05/09/2023	$ 15.473.992.85
		Cumplimiento	28/08/2023	28/03/2024	05/09/2023	$ 30.947.985.70
	Responsabilidad civil frente a terceros 37-40-101025643	Predios, labores y operaciones	28/08/2023	28/11//2023	05/09/2023	$ 464.000.000
		Contratistas y subcontratistas	28/08/2023	28/11//2023	05/09/2023	$ 464.000.000
		Vehículos propios y no propios	28/08/2023	28/11//2023	05/09/2023	$ 464.000.000

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades reportadas para el presente periodo.

Descripción: Realización del comité de Obra No.7	**Descripción:Reunión con la Corregidora para aclarar temas acerca del avance de la obra**
Descripción: Se realiza recorrido con el apoyo de la supervisión.	**Descripción: Suministro e instalación de buzón de sugerencias**
Descripción: Se realiza charla al personal operativo por parte de las profesionales SST.	**Descripción: Suministro de estuco para muros**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

miércoles, 8 de noviembre de 2023, 8:10:50
GVS PALMITAS

miércoles, 8 de noviembre de 2023, 7:56:15
GVS PALMITAS

sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:22:28
GVS PALMITAS

sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:21:20
GVS PALMITAS

sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:21:08
GVS PALMITAS

sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:21:36
GVS PALMITAS

sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:22:09
GVS PALMITAS

miércoles, 8 de noviembre de 2023, 8:10:50 CVS PALMITAS	miércoles, 8 de noviembre de 2023, 7:56:15 CVS PALMITAS
sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:22:28 CVS PALMITAS	sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:21:20 CVS PALMITAS
sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:21:08 CVS PALMITAS	sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:21:56 CVS PALMITAS
sábado, 11 de noviembre de 2023, 9:22:09 CVS PALMITAS	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

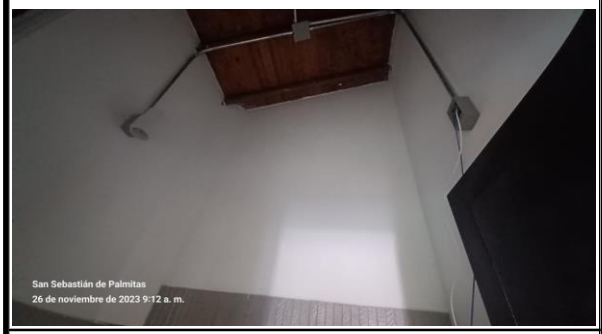	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

- Por parte de la Interventoría se continuó brindando recomendaciones y comentarios al contratista, con el fin de obtener un mejor rendimiento en la ejecución de las obras en el lote 2, además del acompañamiento con el cual cuenta el contratista de obra **DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S**, esta interventoría continua garante en prestar los servicios técnicos, administrativos y ambientalesque la obra pueda requerir.

- Se le recomendó al contratista mantener los frentes de trabajo debidamente ordenados y aseados.

- La interventoría recomienda al contratista incrementar los ritmos de trabajo con el fin de evitar atrasos, contemplando un plan de acción que logre nivelar los porcentajes de avance del proyecto en ejecución.

- Se han encontrado actividades que ya no se ejecutaran debido a que fueron realizadas en otro contrato por otra dependencia, como lo son las correspondientes a cubierta, impermeabilizaciones, muros en drywall, sistema de extracción, sistema de detección y alarma, reforzamiento de muros, entre otras.

- Se está a la espera de la entrega del documento con la aprobación del otrosí para que el contratista de obra proceda a actualizar las pólizas.

- Se le recomendó al contratista de obra ejecutar la actividad de cielos en lámina microperforada ubicados en la zona de punto de información y laboratorio de prototipado, de igual forma la pulida de pisos con el fin de que ingrese el contratista de mobiliario JORDAN SAS.

- Para el suministro de fibra óptica por parte del personal de TIGO se requiere que el CVS PALMITAS cuente con energía estable y así mismo para que logren ingresar el personal de infraestructura tecnológica de la ESU a instalar las cámaras.

- Realizar la certificación de los puntos de voz y datos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Realizar el acercamiento con el proveedor de la silvicultura para la ejecución de la actividad depaisajismo.

Atentamente,

DELFIN JAVIER GARCIA CACERES
Director de interventoría
INGENIERIA MASTER SAS
Matricula profesional: 54202-78512 NTS
Fecha de elaboración: 10-11-2023
Fecha aprobación SDE: 08-05-2024